

leg 8^o C

2

12

Tea 1-18-14, C

Comedia Famosa.

La Condesana en la Sierra
y fortunas de D. Manrique
de Lara.

Jorn. 1^o

Apr. 2^o

1-18-14
(4)




57

8

DECRETOS Y RESOLUCIONES

JUNIO 2

DECRETOS Y RESOLUCIONES


 CUNDO
 1º 3º 4º Sabater
 y 5º Dña

D
 D
 D
 D
 C
 C

Salv

el C

Pe

Los

Ca

Ox

M

Pre

Al

Comedia

La Condesana en la Sierra,
y fobras de D.ⁿ Manrique
de Lara.

De tres Ingenios de esta Corte.

Personas.

D. ⁿ Orlano.	D. ⁿ Fernando.	Un Guardia.
D. ⁿ Garcia.	Elvira, Infanta.	Pasqual Labrador.
D. ⁿ Manrique.	D. ^{na} Violante.	Ciudad.
D. ⁿ Diego, Viejo.	Gilera Labrador.	Musicos.
El Rey de Leon.	Auño Gracioso.	Acompañam. ^{to}
El Conde Castilla.		

Jorn.^o 1.^o

Salen D.ⁿ Garcia, D.ⁿ Orlano, y el Rey, con acompañam.^{to}
el Conde D.ⁿ Manrique, y Auño Gracioso.

Rey. ~~M~~ Dexadme todos.

Los 3. ~~M~~ Señor...

Garc... uña...

Orl... Considera...

Man... Aviente...

Rey... Desfíeme, vasallos míos,
porque quieró que me despe,
el diuio de quefame.

Auño... Malos desos, el Rey riene,

parece que ha' merendado,
arriba en escabeche:

Seor. Beamudo, yo me mudo,
que en juntas tan reverentes,
no tienen suso mis bueltas,
y descantando Conviene,
los que no tenemos punto,
pues con figuras se pierde,
y no podemos entrar nos,
en baraja con los Reyes:
el no habla, pero mira,
y así así fácilmente,
hecharme por un balcon
podría al oírme, o al verme.
porque aunque haya enmudecido,
y el oído, y voz se alteren;
oír ruido no podría,
pero ver mudo bien puede.

Rey . . . Amigos y Señores nobles,
Leones como leoneses,
cuyo valor, y Consejo,
este dominio mantienen:
el peso de mi Corona,
lo diga obsequiosamente,

que fatiga vuestros hombros
porque Descanse en mis Siemas.

D^o Manrique Conde Ynsico

de Lana que para hacerte
mas insigne con las Armas,
porque tus triunfos se aumenten

de Africanas medias Lunas
tus dos Calderas quaxneces;

García del Gran Praximo,

mi antecesor descendiente;

tu que el Campo de tu escudo
de sangre alarabe, y alave,

tenistes para estampar
el Oro de tus adobes;

y Oadono en fin, como entrambo
famoso, amigo, y padrome;

Va sabeis que el de Navarra,

como Rey al fin, pretende
que pactadas amistades,

vinculo de sangre selle;

y que oy por su Embaxador,
por Reyna, y Esposa, quiere,

à mi hermana D^o Elvira;
mas ella al raro accidente

de una tristeza entregada,
à estas propuestas rebelde,
ni à sus conveniencias mira,
ni à mis preceptos atiende.

Manx. Oh bello hechizo de un alma (Cap
que esta finera vedere.

Oxid. [Oh infiel beldad, que por otro (Cap
al Rey, y à mi aun tiempo piéades.

Rey. . . Y que quando el casamiento
su mano negar quisiere,
por honor, ò por capricho;
no es justo excusarse imente,
quando es un Rey de Navarra,
con quien es tan conveniente,
que como la vecindad,
el parentesco se estreche.
Y no havien do à reducir la
medio alguno suficiente;
tampoco le hay à templarme,
que el pesar de que adolece,
es un contagio del alma,
que à mi me ha herido de muerte:

Man. La vida de D.ⁿ Manrique (Cap
de esa resistencia pende.

4
Es tan amable tu lado,
Señor, que culpar no debes
en su Alteza, que devré
qualquiera medio de penderte.

Oro. Si que el amor de la Patria
la obliga: ah sino fuese
verdad esta de mis celos!
mas quando los celos mienten.

Cap

Carac. Si el continuar las paces
con estos Reynos te mueve,
nuestro valor la afanta,
que mostrando inconvenientes
no hay quien la paz asegure
mejor que la guerra, siempre.

Rey. Esto ha de ser: D. Manrique
tu al Embaxador, ya puedes
à despedir, de Navarra,
sintiendo algun accidente.

Manr. Con quanto gusto haré yo,
diligencia tan alegre,
pues mereció mi fortuna
que à mi afuón se rindiere
su hermosura: Oh raro asombro
de amor, que imposibles vences!

Cap

Ve

Rey. Y tu también Dⁿ García,
con sagacidad prudente
procuraras discurrirle,
sin que la aduersion reuelas
de D.^a Elvira, tomando
tiempo para resoluerme,
que con él se mudarian
su arbitrio, y más accidentes.

Garc. De la suerte que lo ordenas,
voy Señor a obedecerte.

Oxo. Oy loxare la ocasión,
que de vengarlos me ofrece,
mis celos: muera en dichoso,
como en derdichado muera.

Tu respeto, y mi amistad
me embarazan, y detienen
Señor, para no decirte
lo que importa que supieres.

Rey. Pues que amistad puede haver
que de tu Rey atropelle,
la Conueniència?

Oxo. Bien dices Cap
y quiza de aquesta suerte,
loxare la de mi amigo:

el mejor Camino es este.
El Conde de Laxa, es hombre,
tan illustre, y tan valiente,
que al blason mas Sobecano,
aspixar alivo puede.

Rey. . . Que quieres decir en eso?

Ond. . . Que en esta feè, me parece
que lleva mal que con otro,
casar à la Infanta intentes.

Rey. . . Pues no le parece bien?

Ond. . . Ojala le pareciere,
el Conde à su Alteza mal:
harto mi embidia lo siente.

Cap

Rey. . . Que dices? mira...

Ond. . . Señor,
el darte disgusto, siento
mi amon, y así callaré.

Rey. . . Eso no, Oudono, antes siempre
se hará lugar en mi pecho
tu lealtad; no negates
el secreto à mi Cuydado:
lo que sabes me refiere.

Ond. . . Pues, Señor, perdone agora
la amistad que no prefiere

Cap

(la fineza, al primer noble,
que à la Magestad se deve:)

Yo se Señor:::

Prey... Di, que sabes?

Ord... Que en esos jardines suele
andar disfrazado el Conde,
y que entre sus ramas verdes;
la noche es mundo festivo
de como le favorecen
los divinos rayos:::

Prey... Calla,
no creas, que caber puede,
en el tan loco delirio.
Yo he de examinar prudente
su atrevimiento, antes que
mi ayxado castigo prueve.

Ord... Basta, señor, esta noche
al Jardín, si quieres verle,
porque su evidencia entonces,
mi crédito desengañe.

Prey... Bien puede ser, que en Palacio
conquistes el Conde de denes,
de inflexion fortuna, Odoño,
y no Rayos que le cieguen.

Oído. Señora, lo que se murmura
entre algunos, no es decente,
(que una vez que me declaro
contra) à callarlo lleque:

6
D^a y Damas
Fig.

la Infanta, Señora:...

Rey. No pases
adelante, que ella viene;
disimula, yrete aora,
ya la noche buelve à verme.

Oído. Yo haré que veas, lo que
imposible te parece;
mi lealtad es lo primero;
no sino me embidia aadiente
que por empresa tan alta
tan villana Culpa emprende.

Cap

Ve

Rey. lo mismo que dificulto,
mostrar Oídoño, me ofrece?

En presunciones dúbidas
desengaños evidentes;
à profanar el decoro
de mi Palacio seatreve,
soberviamente a trevido?

Mas disimular comienza, pretendo
Hasta que el caso examine.

Salte D. Elvira y Damas.

Elv. // En los Jardines me espere
la música prevenida,
por ver si diéxeris puede
mi pena = aquí está mi hermano.

Rey. La Caurela há de volarme. Cap.
Elvira, donde tan sola, pasas?

Elv. Mis trüsteras quieren,
compañia con las flores,
conversación con las fuentes,
que unas divierten la vista,
y otras la atención suspenden:
Y así á los Jardines bajo,
que ellos son los que entretienen
mi fuerte melancolia.

Rey. Antes (ya es este el mas fuerte Cap.
indicio de su delito;)
para este mal que padesces,
mudar de Cielo, sería
el remedio mas prudente;
y pues de Navarra, el Rey,
por esposa te pretende,
lo que importa Elvira ahora,
es que sus bodas acceptes,

Y de tus discursos vanos,
La extraña proffia cese:

Elv. Poco mi afecto, Señor,
y libertad te merecen,
pues à estas comodidades,
ninguna tuya prefieres;
ni amades con ese logro,
ningun triunfo à tus laureles,
ymas quando à ~~tu~~ dictamen,
estan contrario.

Rey. Puer, ese es el mío.

Elv. Aquessa instancia
viva de violencia tiene.

Rey. Y esa lo tiene de culpa:

Elv. Vaya, si otras mugeres
pueden tener voluntad,
aunque Señoras nacieren;
las Infantas de Leon,
no han de guexer lo que quíexen.

Elv. Tampoco la inclinacion
ningun precepto obedece,
que no manda el alvénio,
la Magestad de los Reyes:

En este florido espacio

Contranyalⁿ

† Cantan

Dña 7
G. y G.

Cap.

en este apacible síño,
à esperar del día vengo,
los últimos paraísos,
porque su fin es de toda
mi felicidad principio.

(habla aui)

Sean pues los instrumentos
vuestror, ahora, el alivio
de mis dolores: cantad
entre esos ~~contraregidos~~
verdaderos, porque el acento
en las flamas dividido;
lleque por quiebras sonoros,
mas dulce, y mas suspensivo.

O. Mus^{ca}

II

Si solo en el padecer
tienen mis penas alivio,
que se me da à mi del mal,
siendo el propio, mi bien mismo.

Clv. . . Oh que bien me suena fuento?
si sea así dividido?

Vaya otra vez tan gustoso,
concepto en partes distinto:
que si antes acompañado
quiero con él desunido:

Diciendo su sentimiento,

pena mi amante; mas yo
 padesco el sentir, y el no,
 poder decir lo que siento:
 Duplicado es mi tormento;
 y en la igualdad de querer,
 bien se deja comprender,
 que en el sentir mi cuidado,
 viene à estar acompañado.

Ua yllus^{ca}. Si solo en el padecer

Elv. Apartos de mi penas arrojor,
 que en tan ardentis herabior,
 desús vibiera à los labios
 parando el fuego à los ojos,
 mis despegos, los despostos
 son conque mi mal abivio,
 porque en lo clado y lo vibio,
 del denden, y del rigoor,
 de tanto incendio de amor;

Ua yllus^{ca}. Que se me da à mi del mal

Elv. Ya de su madre, el lucero,
 amor que ha salido ya;
 de que mi dueño vendria,
 me embia por mensagero;
 mas aunque es nunuo primero,

Decese celestial quaxismo;
me ofuscaxie en tanto abismo,
sino es que el Cielo tambien,
me embia nuevas de bien.

ella y illus^{ta} Siendo el propio, mi bien mismo.

Do. Yo, y desdome à solas
con el pensamiento mio,
que ya mas ruido no quicero,
que de las ojas el ruido.

Vn. la n.

Salen Manrique y su hijo vestidos de Tardanceros

Man. Ya saber lo que han de hacer.

Vn. Ya traxo bien aprendidos
los papeles de los dos,
y es que en este paso mismo,
mientras tu à Piramo haces;
à Esbe yo.

Man. Bien has dicho.

Vn. Pues haz caso, que si alguno
Uega por este distrito;
se cae muerto de repente,
no mas de porque le miro.

Man. Milagro?

(Uega Ma)

Vn. No es ser milagro
esto, sino basilisco.

Marta. Alilagro dixes, ya bello,
de amor hermoso prodigio;
del mas feliz Landinexo,
el culto, sino el alino,
admíte, que entre sus flores,
à buscar tus plantas vino.

Elv. Ya que el beneficio ofreces,
à la cultura me aplico,
que tambien las plantas tienen
brazos para el beneficio.

Ubu. En un sitio me he quedado,
enque temer es preciso
gran hambre, que lo ordinario
es temer hambre, en un sitio.

Ulan. Imposible dueño hermoso,
à quien la fortuna guiso
hacerme dichoso Atlante
del Cielo de tus cariños;
muchos Príncipes amantes,
à tu hermosura rendidos,
por medio del Rey tu hermano,
à tu mano aspiran fines;
quisiera que asegurasas
mis Reinos, y maritimos

Dña 3.º 1.º
Sabateca 3.º 1.º
G. y Acomp.
con achas
Dña

que como no te merezco,
parece que desconfío.

Elv. Si inclinaron mi memoria
tus aplausos merecidos;
quién podía dividir laros,
tan constantemente unido?

Se. ~~Uu.~~ - El Rey.:

Elvi. Qué infelice respuesta!

Man. Qué dices Uuño?

Uu. - El Rey digo
viene con lucer, y gente.

Elv. Ya mi bien somos perdidos.

Man. Dices bien, que si con armas
me hallara en este distrito,
contra exercitos pútrera,
ponerte en salvo mi tío.

Salen el Rey, Garcia, Ordoño, y Gente con hacha

Rey. ~~Para~~ Para esta resolución,
quise traerlos conmigo.

Garc. Valgame el Cielo, que veo?

Ord. Valgame el amor que miro?

Rey. ~~Aguesta~~ Aguesta vez solo fue,
desengañó el artificio.
Dad a prisión.

Maria. Señor, yo::

Rey. . . Bien está: Garcia amigo,
en esta primera torre
de vos su guarda confío.

Garc. . . Fue alcayde tan infame,
el caso me previno!

Rey. . . Aquella, cuya eminencia,
le sirve de foro al río;
sea prisión de esa fiada,
tu su Alcayde, Odoño, amigo,

asegure mi custodia,
donde el respeto vencido,
haciendole el alimento,
en menos de lo preciso;
sea este Castigo muestra
de otros mayores Castigos.

Odo. . . Fue dicha, á mi dicha iguala cap
nada á tu enojo replio.

Vsu. . . A mi no me han de hechar menos,
si me cruzo, ò me deslizo.

Rey. . . Quien es ese hombre?

Odo. . . Llegad
esas fáchas; descubrid.

Vsu. . . Llegadlas todas, y vedme

(Una voz ¹⁰
~~Privera~~
Ba 2^o y 2^a
ña

muy bien, porque de camino
conoceráis que soy un hombre,
à todas luces bien visto.

Oro. - Este es Criado del Conde.

Vnu. - Pobre sueno en tal conflicto.

Pey. - Levadle tambien, y trahele
con su amo al quarto mismo.

Elv. - El alma en los labios llevo.

Man. - La muerte à los ojos miro.

Elv. - Ay Manrixique de mi alma!

Man. - Ay Elvira, dulce hechizo!

Pey. - Que aguardáis?

Oro. - Ya obedecemos.

Elv. ~~Los~~ Cielos, pues sois compasivos
doleos de un hermano amov. Uevan

Pey. - Mi furia apenas resisto. ve

Vnu. - Madres las que parís suenos,
daleis en mi exemplo, aviso;
que no sirvan à los dazas,
que con estos Señoritos
tan malo es ser sueno, entrado,
como ser sueno salido. Deve

Don Juan. y Carlos, dicen.

Don Juan. De esta manera, villano,

pagarias tu atrevimiento.
D.º Carlos ~~piden~~ Cielos, valédme.

de J.º Señ. con la espada desnuda, y J.º Diego, y vio-
lante deteniéndoles.

Diego. ~~Hijo~~, suspende el acero,
no irrites mas la venganza
de tu enemigo sobervio:

Jean. Despu que te di la muerte.

Diego. No has de salir.

Viol. Si mi suegro, hermano ::

Diego. Zente violante

en quanto esta puerta cierra.

Jean. Prompene la puerta.

Diego. - loco, que es lo que miro, están ciegos;
no ves que yo te reporto?

Jean. - Señor, solo tu respeto,
mi enojo templar pudiera
Tu tienes la culpa de esto: tirana.

Diego. - Pues que motivo
violante ha dado? el suceso
me refiere, porque al punto
se ponga en todo remedio:

[Ay honor, que poco firmes
deso al mundo tus enojos,

Cap

El que puso su homenaje
en tan fragiles cimientos?

Sean. Carlos, Señor, atrevido,
en fée de que todo el Pueblo
de Avila, por generoso,
le aplaude, y por Cavallero,
de esta Casa los balcones
há dado en mirar atento;
no se si diga por ver
poca resistencia en ellos.
Con grande arrogancia en frente
se puso haciendo fierro,
no se si de su cuidado,
ò si de su lucimiento:
Dijele que se apartase
del sitio; no quisó hacerlo,
sacamos los dos la espada,
y midiendo los aceros;
de una arrebatada punta
herido cayó en el suelo.
Derive el braro, esperando
que se levantase, en esto
Vegante tu, y fue forzoso
obedecer tu precepto;

conque logre mi venganza,
y d.^o Carlos su encarmiento.

12

Dico. Que en fin, violante, tu has sido
la causa, el vil instrumento
de esta desgracia?

Viol. Señor,
antes que el cargo severo
sentencies, por lo que pargas,
has de escucharme primero.
Impudencia de mi hermano,
ha sido decir xesuelto,
que pudo dar mi hermosura,
motivo à ningun deseo,
quando en Avila no ignoran,
que es en mi de coxo atento,
como costumbre el recaro;
de las mas nobles, exemplo.
Quien puede vender à un linca
la vista? Quien puso freno
à la suentud, que es argo
que se examina en lo lefo?
Que culpa tiene en cobrar
la flor de los ofo, feudo,
si ella nacio para vista,

y ellos para ver se hicieron:
en lo apacible, tampoco
es cómplice el arroyuelo,
de que por antojo, el bruto
en él, se arrojó travieso.
Yo, Señor, nunca:...

Dice. Detente,

Violante, no gastes tiempo
en defendex tu inocencia,
que a no tener por tan cierto,
el primor de tu recaro,
anticipado veneno,
fuera tu error, de mis años,
y de tu vida, aliento:

Alo que importa acudamos,
ahora sin detenernos:

Muy poderoso enemigo,
viene, Fernando, y si presto
no pones tu vida en cobro,
algun gran daño recelo,
porque de parte de Carlos;
parciales, primos, y deudos,
hán de intentar su venganza;
y quando no, por lo menos

la Justicia ha de buscarse,
 para prenderse; y supuesto
 que el prevenir los peligros,
 fue siempre el mejor acuerdo;
 de la Ciudad retirados
 à la montaña, podemos,
 ànno à vivir seguros,
 adonde gracias al Cielo,
 hacienda, y Casa de Campo,
 acomodada, tenemos,
 para vivir, mientras para
 este alboroto primero.

En fuerte Castillo, allí,
 herencia de mis abuelos,
 dándonos noble hospedage,
 nos asegura del riesgo:

Aquí pueden los Criados
 quedarse, para que luego
 del suceso nos avisen.

Fern. Carlos es gran Cavallero,
 y no ha de intentar vengarse,
 sino fuere Cuerpo à Cuerpo.

Dieg. Fernando, y que sabete,
 si de la herida havrà muerto?

Ca, no hay que dilatarlo,
porque sea grande empeno
si se halla aqui la Justicia.

En
G. y
D.
D.
D.

Jern. En Cumpliendo lo que devo,
nada Señor, me acobarda.

Dieg. No es noble, ni Cavallero,
quien veneracion no rinde
à la Justicia.

Jern. Confieso
que es deydad sagrada, à quien
la paz, y quietud devemos:
mas quien obra bien, no teme
su Castigo.

Dieg. Uli Consejo
has de tomar por agora;
como Padre te lo ruego;
ò sino:

Jern. Tente, Señor,
que en llegando à ser precepto
de tu gusto, à tu alvedrío
toda mi razon sujeto.

Dieg. Pues por la puerta que cae
al Campo, salix podemos;
y en cara de D.ⁿ Guñerxe

Osoño, mi amigo, y deudo,
 estaremos hasta que
 anochezca, y disponiendo
 desde allí, nuestro viage;
 al Alva amaneceremos
 en nuestro Castillo, e donde
 tenemos seguro puerto.

Seguidme los dor: Teniendo
 esto importa à mi sosiego.

Nol. Tus paros seràn mi noxe.

Per. Umpare mi vida el Cielo.

(Signature)

Valen Ulanxique con cada una al pie, y Huño.

Ulan|| Ulan, Huño, en mi fortuna,
 la rara transformacion
 de los humanos aplausos;
 pues quando fue mi valor
 a nombre de las etades,
 y del Moro admiracion;
 oy se ve abaxado, y triste,
 en una fuerte puñon.

[El pie que en dorado estuivo
 tanto renombre adquirio,
 ya ceñido à una Cadema,
 siente el pesado nipo,

[porque de mis ansias sea,
memoria cada estacion.

Vdu. Todo lo estoy viendo, y dispo
que es tu estrella de vellon,
como quarto segoviano,
porque ayer fuiste Leon,
yoy Señor, eres Castillo.

Man. Que siempre has de estar de humor?

Ay amada Elvira! Quien
a costa de su dolor,
aliviar pudiese el tuyo
(oh barbara sinrazon?)

mas ya que no puedo verte,
hermoso querido sol,
en alas de mis suspiros,
te remito el Corazon.

Vdu. El Corazon es Charfaina?
lindo presente por Dios:
en vez de eso que le embias,
mejor fuera un perdigon.

Man. Como, luego, tu discurso
a lo material paso.

Vdu. Como dicen, que el hermano,
la limita la porcion

De el alimento, lo digo;
 y para hacer colacion,
 no es muy buen plato un suspiro,
 de amante transformation.

Ulan. Ay Huño, si tu supieras
 los extremos de mi amor,
 no culparas mis afectos!

Hu. Dices bien, que quien llegó
 à merecer la finca
 de una Infanta de Leon;
 mucho tiene que sentir.

Ulan. Adonde está mi pasión,
 qualquiera tormento es menor.

Hu. ¿Lucop por esa razon,
 aguenta prisión no siempre?

Ulan. Así en verdad: Como yo
 viera de Elvira divina
 el soberano esplendor,
 nada me diera cuidado.

Hu. Pues muy presto guerra Dios,
 que la veamos.

Ulan. Adonde?

Hu. En el otro mundo, por
 medio de una vil sentencia,

Y de un Santo Confesor:
Que à ti te cartiguen, vaya,
que en fin lo pague el favor,
pero que à mi sin comello,
ni bevello, à pique estoy,
de que una Tourra me pequen,
por Alcahuete Capon;
es cosa que pierdo el juicio.

Man. Eso publica tu voz?
A no reparax que estavas
bontacho, de mi furor
fueyas extraño.

Vdu. Usted me honra,
que no lo merezco yo.

Manx. Para el Conde d'Almanrique
de Lara, que fue torron
de los moriscos Alfanges,
no puede haver sinrazon
que se le atreva, y mas quando
mi Culpa es una aprehension,
tan ligera que no tiene
Cuerpo en que quepa el rigor.
Si me arguyen, que por mi
la Infanta no se casò

con el gran Rey de Navarra,
menospreciando su amor;
que delito he cometido?

16
4^oda

por que culpan mi afición:

¿Acaso está su deseo

pendiente de mi elección?

¿Dado caso que el Rey

justifique mi pasión,

no soy su sangre? no vengo

de su real tronco? no soy,

quien le ha dado mas victorias,

que tiene rayos el sol;

y quien en su frente augusta,

la corona le fijo?

pues que perdiéxa en cedarme

lugar à la pretension,

de tan divino imposible?

Vsu. No ves que la emulacion

es poderoso enemigo,

y anda no se que rumor

de que han sido desleal?

Man. Sin duda que algun traidor,

descompone mi fortuna:

mas no lo creo.

Au... Ah, señon!

à quanto matò la embidia?

Man. Odoño, y Garcia, son
validos del Rey, y teniendo
à su lado este favor,
no temo ningun contraxio,
que en la amistad de los dos,
seguro el Crédito tengo.

Au... Que cana de mal Ladron
tiene Odoño; cada vez
que le veo, vn Comeron
me dà de espaldas, que xabis.

Manx. Temor tienes?

Au... Que es temor
tengo recelo, y cuytado,
espanto, arombro, temblor,
susto de mayo, y del miedo
toda la generacion.

Manx. Deja aguesos disparates,
y hablemos de mi pañon.

Au... Abuen plato me convidas,
mixen que genúe arxa.

Man. Yo Aunò::: mixa quien entras.

se. Garcia ~~Quien lastimado de vos~~

17

un pesame viene à darme,
pero con tal prevençion
que quien os le dà, ^o ofrece
remedio para el dolor.

Man. Pesame venis à darme?

Gax. - Si, Conde; de bronca soy:
si se lo digo; y si callo,
viene à ser mucho peor,
pues no podre remediarlo.

Man. Garcia, que turbacion
es la de vuestro semblante?

Prosequid.

Au. . Temblando estoy.

Man. Si mi valor conoces,
y que el peligro mayor
no temo; que estais dudando?

Gax. - No quisiera:::

Man. Vive Dios,
que ofendiendo mi amistad,
afais tambien mi valor.

Au. . Esto me huele à vagueta.

Gax. . Pues sabed que contra vos,
el Rey ayzado, os sentenid
à muerte.

Au. . . San Galabon.

Gar. . . ¿Que en publico theatro,
os quiren la vida.

Man. . . ¿os favoreis visto la sentençia?

Gar. . . Esta es su resoluçion,
y mañana os la publican.

Man. . . Que en fin, de mi firme amor,
Uegò el porten desengaño?

Au. . . Que es lo que he escuchado? y yo
salgo libre, y deternado?

Gar. . . Por encubrida à vos,
à muerte de horca, os condenan.

Au. . . Que dice usted? vive Dios,
que he de perder el juicio:
à mi por encubrida,
muerte de horca? a horcado sea,
quien tal castigo inventò.
¿es cierto que he de morir?

Gar. . . Dudarlo, sería error.

Au. . . Ah pobrecito de mi,
hijo de mi corazón,
pues no hay quien de mi se duela,
justo es que me duela yo;
apelo de la sentençia

al Papa, porque es rigor,
condenar á un inocente.

Man. No son para esta ocasión
los enojos, el duelo, amigo,
el conformarse, es mejor,
con la voluntad del cielo.

Huñ. Que linda conformación!
aqueso es darre á parrido.

Man. Claro está, pues porque no?
porque si es, Huñ, la muerte
Castigo del que nació;
la circunstancia no quita,
lo preciso del rigor.

No siento noble Gaxia,
el mojar, que esa es pensión,
á ~~dey~~ de naturalera,
lo que llora mi dolor;
es, que así me surge el Rey,
sin escuchar mi razón.

Gax. Que importa que no os escuche?
que los delitos de amor,
siempre hallan en mi, piedades,
de hidalga resolución.

Man. Declaras, que no os entiendo.

Gar. No hay que entender, digo que soy
por ser vuestro amigo leal,
y pagar la obligacion
de las finezas que os devo,
y ser digno de perdon,
un yerro à que amor obliga,
(perdoneme el Real blason)
aunque aventure la vida,
he de librar à los dos.

Man. Dame los braron Garzia.

Hu. Yo dame à besar, Señor,
No los pier, mas dos estados
mas abaxo del talon.

Man. Como noble me amparadís,
y tan heroico favor,
quedará siempre estampado,
à los siglos por blason.

Garz. La libertad he de daros ^{ya} Mondd.
ya que vxo Alcaide soy.

Man. De que suerte ha de ser?

Hu. Valiome la apelacion.

Gar. Por un Cuiado mio,
^{antiguo en casa}
~~que esta por quando~~, de quien yo me fio,
os embiare al instante

dos vestidos, cada uno semejante
al que las Guardas usan de ordinario.

Abu. Yo me pondré Señor de extrafalario.

Garc. Ven este traje rustico vestido,
estaréis á mi acento prevenidos,
porque fingiendo yo que voy mudando
las Guardas, y la Torre registrando;
os sacaré sin nota de ninguno;
al tiempo que en las aguas de Neptuno,
el sol con lento paso,
en la mitad camine del ocaso:

dos ligeros Cavallos

yo tendré junto al Parque, que embidia á todos
pueda el Céfiro mismo.

Abu. ¿Aguero tiene?

que uno de ellos sufra ancas me conviene.

Garc. en los quales podremos
á Castilla partir, donde estaremos
seguros, é ignorados,
hasta que su rigor muden los hados.

Mar. A vuestros pies Garcia,
alma, y vida tenéis.

Garc. la amistad mia
se pasa á obligacion; después extremos,

y à Dios.

Man. A Dios.

Gas. Silencio.

Ju. Callaremos

como unos Santos: Dios vaya conmigo.

Man. No hay tesoros mayores que un buen amigo.

Ju. La libertad es el mayor tesoro.

Man. No es buena la prisión con quillos de oro.
escucha Juán aparte.

Ju. Ahora sí que gusto de escucharte.

se. Obedoño **M** Si esto mi industria alcanza, **Cap**
oy logro con Clvira mi esperanza:

Conde amigo?

Man. Quien llama?

Obed. Quien sentido,

y de vuestro dolor compadecido,

viene à llorar con vos tan triste suerte

Man. Si acaso de mi muerte,
el plazo se ha llegado
tarde viene el favor à un desdichado;
solo de Clvira siento los enojos
y su injusta prisión lloran mis ojos.

Ju. Ay pobrecita Infanta
que coraron de bronco no quebranta,

el ver que su hermanura,
poderca por nosotros prisionera!

Man. Vos que su Alcaide sois como se halla?

Odo. En tal cruel, y misera batalla,
que hasta el propio alimento
le ha limitado el Rey, cuyo violento
cuchillo, de las fieras homicidas,
pienso que ha de acabar cruel su vida:
mil veces he querido,
de su grave dolor compadecido
ponerla en libertad; mas su belleza
ofendiendo el primer de mi finca
no admite mi consejo, y que es en vano,
sino llevo un papel de v^{ra} mano
firmado, en que digáis, que muy bien puede
(porque así solo asegurada quede,)
hacer de mi, segura confianza.

Man. ¿Qué intentáis hacer con la fianza?

Odo. Ponerla en libertad, y que se vaya
con dos parciales míos, à la raya
de Castilla, escapando el riesgoso
Casti^o, de un hermano poderoso.

Esto intentava hacer por su decoro:
nuestra esposa es Elvira, no lo ignoro.

Yo agora midad lo que os conviene,
que á hacer esto por vos mi amistad viene
por que sedis testigo,
que hasta en la muerte, he sido leal amigo.

Man. Cielos, que en lo que escucho? mi ventura
el mas dichoso triunfo me asegura;
[aqui de mi prudencia: mucho estimo
que halle mi pena en vos, tan noble asi como
que en Castilla pondreis á Elvira?

Oro. Es cierto.

Man. La fortuna me ofrece feliz puerto: Cap
si como Cavallero
la palabra me daís; yo fíamar quiero
el papel, que pidiereis hacer q. escrivais,
por que aunque muera yo, la Infanta viva.

Oro. Mi palabra os empeno; estad seguro
pues mostrar mi lealtad solo procuro.

Man. Valgame Dios, si Oidoño...: mas no cabo
en quien noble nacio, sospecha oxave.
Pues ya el papel escrivio. Ponere a escrivir

Oro. Que quimera
es la que viendo estoy; si este fíomera
con amistad fingida,
quiere ser de la Infanta, infanticida?

4. Po. Dña
Tabida m.
con lura
y ventido
mantillo
y yungo

Mas si intenta algun yerro;
puede ser que le demos pan de perrnos.

Oro. Apenas el papel llevaris, quando
ta sacares à mi salvo, y prouizando
ponerla en las montañas de Castilla,
alverse en mi poder, con persuadilla;
de mi amor loxare el feliz Trofeo,
que pues puso en el Conde su dero,
para poder loxarlo,
mejor soy yo Varallo por varallo.

Man. Ilustre ordoño à Dios encomendadme
y algunas mñas à deúa mandadme.
pues me veis en el ultimo suspiro.

Oro. Para haver de morir, cierto que admiro
que estéis en vos, y con color tan buena.

Man. No veis que soy ahorcado de Lucena?

Man. Aquí el Papel teméis.

Dale el Pap!

Oro. Por vos ofrezco
el danta libertad.

Man. Yo os lo agradezco,
por mi ledad los ultimos abrazos, abrazos
que de vuestra amistad fò sus lazos.

Oro. Vexan senas de mi fee desnudas.

Man. Solo el beso le falta para Juvas.

Odo. Yo por no enternecarme,
no me despióo aquí.

Man. Bolved á verme.

Odo. Despues, porque esta noche es lo primero
mi palabra Cumplir. (Se)

Man. De vos lo espero:

Di dueño quien juróara
de la fortuna, y auidad tan raxa?

Udo. Esa es la vez primera (si hay alguna)
que al amén favorece la fortuna,
pues desde el trance aquí mas a fiéto
estás para pasar á ser dichoso:
Si en Castilla te viéras,
en los brazos de Elvira; dí que dixas?

Man. Al Cielo, para exemplo
de sus picardes levantara un templo.

Udo. Pues yo por verme libre del demonio,
levantara, Señor, un testimonio.

Sale un Guardia con una bujia, y dos vestidos de virge-
ninas, y monteras.

~~Guard~~ Guard. Tomad, luz, y vestidos
y pues estáis todos ya prevenidos
del noble D. Garza
disponed á la acción la bizarria:

Dos puñales, o deso,
por lo que puede haver.

Dale dos puñales.

Uru. No es mal consejo
para salir por fin de tantas penas.

A. Uru

Gua. Quitaos ya prevened las cadenas.

Man. Oh piadoso Leonis, si el Cielo ayuda
mi intención, y la suerte no se muda,
yo hare que quede en broma tu memoria
Acamizada a premios de mi ofensa

Gua. Quedad con Dios.

Gua

Uru. Oh Guanda la mas bella,
quando pierdes, puedes ser de una doncella:
los que son los vestidos que miramos,
sobre los que tenemos, los pongamos.

Man. Dices bien, dame el mio.

Uru. Que famosa y regañina para el fuo?
ponetela bien a prisa.

Man. En soniego (vistiendome)
no alteres el valor.

Uru. De mi soniego,
gastar aora flema, es de a ratino.
Oh quien huviera aqui del colonciño
las alas, mira el modo
con que al cuerpo el vestido me acomodo,

que trage tan palan, no me acobarda,
porque es Ángel al fin, el que no guarda.

¡Calemos las montexas
y ponga monos oy las vigotexas.

Man. No haga tal.

Uu. Pues hinchemos los carxillos,
como los nonpetas amarillos.

Man. ¡A los duros pñales apelemos,
y solo en el valor la acción fundemos
por si acaso sucede algun fracaso;
que no hará, pues Garcia allana el paso.

Uu. Es verdad que era tiempo que llegase.
Ola, si el tal Garcia se olvidase!

Do. Garcia. ¡Oña de los Guardas, que la sombra fría
del Castillo asístis.

Man. Este es Garcia.

Gar. Dispentad, que las salas reobstruando,
à diferentes puestos voy mudando,
por mas seguridad las Centinelas.

Uu. ¡Aquí estamos dos Sacres con piquelas.

Man. Calla Cobarde vil, no tengas miedo.

Uu. Como no, si en la boca tengo el Credo?

Gar. ¡Nosotros que aguardais, seguidme amigos,
porque de la muzzalla à los postigos,

es fuera que aúntais la noche entera,
ya cerrando la torre por defuera,
y desahando los Guardas encerrados,
caminamos los tres asegurados.
Seguidme.

Hu. Dando voy diente, con diente.

Man. Oh rasgo de amistad el mas valiente,
ensalce tu victoria,
el eterno buñel de la memoria.

Los 2. Para que así publique
la fama, las fortunas de Manrique.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

8175000021

Leg 8^o P^o

7

N 12.

La Cortesana en la Sierra.

Tom o 2^o

Ap. 2^o

Josef Canary
(3)

1-18-14, C
(15)

La Compañía de San Juan

de San Juan

2

3a
lab
5
y
u
2
a
v
d

3.ª 2.ª 2.ª gala Cortesana en la Sierra.

2

Labradores Vivos

John 2.ª

Salen: Diego, D.º Fernando, Violante, Gila,
y Labradores Cantando lo siguiente.

A A. . . ~~W~~ - Alla rosa encarnada
allindo pimpollo, la gala le canta
los saucer, y Chopor.

Estávillo. . . Alegrémonos, alegrémonos todos.

Labrad. Vivan nuevos amos vivan

Gil . . .

Vivan que a fei que son como un oro,
y vaya de bulla, y vaya de oro,
alegrémonos, alegrémonos todos.

A A. . . Alegrémonos todos V.

Diego. . . Después que de estas montañas
habitamos los contornos,
como hacienda nuestra, adonde
debemos vivir quietos,
se amados hijos, que es vida,
porque con quietud la gozo,
en un sereno tranquilo,
que es descanso sin ser oído
Aquí tiene tu hermosura,
niño el aplauso de todos,
la veneración de muchos,
en la estimación de muchos;

Retirada aqui del vano
juvenil ardor antes
puedes que a los deseos
donde quisiere en los ojos.

Y tu tienes aqui donde
esperante fiero,
pues no hay fiara que no habite,
de esa espesura en los cotos.
De nadie visto, los rinda
tu espíritu belicoso,
que es buena suerte tener
profesor sin envidiosos.

Viol. Permite me que ofendida
este señor, quando noto
el tiempo que te han quitado
gusto, tampoco, gustoso,
pues si lo huviere sabido
mi amor antes, es notorio
que fuera de tu deseo,
tercero mi juego propio.

Diego. Que bien, hija mia, cumples
las leyes de atenta en todo.

Gil. Estara muy bien hallada,
su merced en el monte

Viol. Y como?

y sabe que yo me hallo,
en nuestra hacienda, de modo,
que no se si agradecido
me conferara al arropo
de Carlos, porque en efecto,
fue motivo de este loquo.

Juan. Tu Señor se lo agradece,
y él a ti, vivas, y todo.

Dieg. Ya que ese punto tocaste,
que yo Calle mis venas
hasta aquí, por esperar
que naciera de ti propio,
quiero que el Distrito, veas,
conque paraste amburo
la Colera vengativa,
de los terminos forrosos;
en materias de honor, nunca
se satisfice el enofo,
sino la xaron, que es neúo
y mal politico modo,
quiere que con la vengamta,
se haga el deñonor, notorio,
haciendo que el que en desqueto
tenga semblante de agrabio
la que es mo hina de agrabio,

el sin sabor de devoto.
 Pues quando se ve Castigo
 grande, aunque se ignora el todo
 de la Causa; se discurre,
 que devio de ser forzoso,
 que à pequeño mal, no se hacen
 medicamentos Costosos.

Y mucha sangre, hijo mio
 nunca dice aya vio poco
 Señ. Señor, si me dais licencia
 de hablar, hallarás que es otro,
 de mi disgusto el motivo.

Diez. Porque que ya se oyo.

Jenn. Pues sabe que solo siento
 verme vivia tan temoso
 de heroicos aplausos, quanto
 negado à empleos honrados.

La naturalera sabia
 con advertimientos doctos,
 para separar las fieras
 de las aves, hizo troncos,
 y quetas, donde habitasen,
 con un uso misterioso,
 para dividir los hombres
 de los brutos, suntuosos

Palacios, y Poblaciones
de pura, con que es notorio,
que en la Patria de los unos
son extranjeros los otros.
Vivan entre rúscos, fieras,
y vivan en sus contornos
hombres, como brutos, pues
les va al pesar. Del glorioso
privilegio de hombres, nacen
en sus terminos fríos
negados a la razón
política, ni enen solo
en las mas organizadas
potencias un seno angosto,
donde el espíritu noble
está como vengonzoso.

Para Lafios son los montes,
no para hombres ambiciosos
de fama, quepa entre nobles,
el que cupiere en si propio.
Y en fin, Señor, si pretendas
que mude semblante al nostro;
permiteme que este avalor,
que te heredé generoso,
exercitado en acciones

singulares, te di apoyo
de ser tuyo; pues en tanto
lo que encogido le ha
de tu obediencia en el gusto
reverente Calabozo.

que temo si se dilata
la libertad que propongo;
ò que no sepa de mi,
ò que se olvide de todo.

Dico. En fin, hijo mio, para
todos esos episodios,
en que las montañas, son
alverque de bruto solo?
Yo quiero ser bruto en ellas,
viva allá en los populosos
laberintos, como dices;
el animo generoso.
Y pues procura, Fernando
à tu fama ventajoso
suceso, para en alzar
de tu pundonor el solio
nuestro Conde De Castilla
tiene guerra contra el moro
de Toledo; en su servicio
exerce el valor heroico;

5
Cinco votos

Dña

Da y #

y sea luego, sin que
imagines que el enojo,
me hace que aborrezca los plazeros,
pues al ver quanto es forzoso
ese aumento en tu sangre,
olvidandome de todo,
de parte de la razon,
contra el Carino me ponga.

Juan. Deja que los pies te bese
por tan gran favor.

Viol. Pues como, señor.....

Dico. Levanta Fernando.

Viol. Pretende dexarnos solos
mi hermano, y tu lo permites?

Dico. - Mi violante por tus ojos
que tu ternura no llame
à la mia; pues si otorgo
à tu hermano esta licencia;
es solo por ser forzoso,
(à fuer de noble) alentado
sus pensamientos honrados:

y si tu me acuerdas, hija,
el carino afectuoso
de Padre, sera posible,
que en dos afectos duros,

6
venra contra la razón
à lo justo, lo amorofo:

Quando xeruelves partir?

Jean. Para quien aguarda solo
tu licencia; conrequida,
es qualquier plaro penoso.

Dico. Pues sea luego.

1.^o Elvia. En vano anima
contra el Sagrado decoro
de mi honox, tu amor violencias.

2.^o Oñón. Ven vano contra el amor,
de mi porfia pretendes
resistirme.

Dico. Que alboroto es aquel?

Jean. De la esperanza salen las voces.

3.^o Elvia. Dowxo, Cielos.

4.^o Oñón. En vano le aguardas.

Jean. Aque aguardo penoso,
si es muger la que pelioza?

5.^o Elvia. Alere, tu acero propio
es quien me venza.

6.^o Oñón. Ay de mi!

Dico. Sequime.

Elvia. Ya sobraís todos.

apenas de un riesop salop
quando me encuentro con otro.

Dico. Ahíenta mujer.

Viol. Anima:

Jenn. Sorieca el semblante hermano,
yacia a tu seguridad,
no temas ninquen estorbo.

Elvi. En tanto que en el seguro
de esa promesa me cobro,
para que respire (ay triste!)
decid, anciano piadoso,
bella dama, y galan Joven,
adonde me dexosa, el oplo,
de mis desdichas alevos,
porque donde estoy ignoro?

Viol. Es, quanto miras desde esas
cumbres, hasta aquellos sotos,
tierra de Avila, extranjera,
y es honrrado patrimonio,
de este noble anciano, a quien
devemos el ser, nosotros.

Quien el sea te dixan,
si quieres bolver los ojos,
en aquella antigua Casa,
don tomas que siendo apoyos

De su noblera, en su sangre,
son dos terreros de abono.

Sacamos, (pues ya lo sabes)
del Cuybrado desoso,
que nos ha causado vante,
antes que vante, pues todo,
sin tu explicación, es un
caos que se hace penoso;
mientras que dura Confuso,
en las dudas del anónimo.

Jean. Quanto mi noblera deve,
hacia por ti.

Viol. Yo hare todo
quanto manda la piedad,
de un suceso lastimoso.

Elv. Ah! que penas el alma,
yaunque no pueda del todo
asegurarse la vida;
este termino aterror,
sea intermision, de tantas
desventuras, como Uoro.

Ah Conde Mananigue! Ah Elvira
dendichada! Ah Cielos soncos!
oblique mas ansias mias
a piedad, buscando modo,
que explique lo necesario.

y que calle lo forzoso.

Dico: He tus sucesos; pendientes
estamos.

Jean. Con tu voz solo,
salvaremos de tantas dudas.

Clv. oíd.

Viol. Ya escuchamos todos.

Clv. Yo, (generoso reparos
de mis penas, que así es nombre,
desde que este ofrecimiento,
me hizo creeros piadosos)
soy una infeliz mujer;
si explicare mal el modo
de mis desdichas; en eso
está mi mayor abono,

[que persuadir con la queja,
a la piedad del socorro;
es acción de desdichado,
que tiene algo de dichoso.

Un honrado labrador
fue mi Padre, y no le nombro,
o porque no es de importancia
nombrarle, o por el decoro
de escuchar con el silencio,
nueva Causa a un desdichado
En mi Aldea (que también

disimulo por lo propio;)
desde mis primeros años,
xendi al yugo poderoso
de amor; el cuello ofreciendo
à la coyunda los hombros.

Pero con tantos pretextos,
con tan hidalgos abonos,
con tan decentes d'excusas,
que lo digo, y no me corras
Correspondida en efecto,
por escusar episodios,
ò amante correspondiente,
que esto es mas digno, y mas propio:
solo aguardava cobardes
à que mi querido espero,

(que con este nombre quedan
los escrúpulos ó cueros.)
me pidiere, y el de amante;
y de infeliz temeroso
dió en la dilacion, motivos
à nuestros males penosos,

y no le culpo que siendo
en nuestro afecto amoroso
cierto el estado, y dudosa
la seguridad del logro;
fuera óradia atreviéndose

al contingente alevoso
de peñiderme, pues negaba
una vez, era furioso,
perder amor, y esperanza,
y así en temer Cuydador
lo peor fue mas discreto,
que omiso; porque es notorio
que nadie Cuerdo aventura,
lo cierto por lo dudoso.

= En este tiempo, say de mí!)
no porque ignorare el todo
de estos intentos, mi Padre;
fixó mi boda, con otro
mayoral, vecino suyo,
no de timbres mas glorioso,
no de mas illustres prendas,
ni de alientos mas heroicos,
sino mayor en dominio,
en heredar mas poderoso,
mas abundante en ganados,
y mas rico de thesoros.

Modestia es callar ahora,
y no poca, que quefoso,
y justo el dolor se suele
olvidar de los deciros;
devame segunda vez

9
mi Padre en tan peligrosa
discursu, que solo diga,
que no culpo lo que ignora.
Darme à entender su venajio,
y reprobable yo, todo
fue tan vano, que el intento
se le convirtió en enofio.

Tenia entonces el mando
de la Alcaza y los pechos,
à mi esposo hizo prender
apaduinando con otros
pretextos, de su prision
el motivo injusto, propio.
Si hasta alli le amava, alli
se hizo el amor mar búrso

A bolcan parò la llama,
el que era apenas arroyo,
creció à mar el que era estrecho
mar, se acrecentò de aylo,
y fue sin duda que al verse,
impetido, (impetura, inf. de)
amor, los inconvenientes
admitio como sobranos,
que la polvora de amor
se enciende con los estorbos

= Y por abresiar en sumario

pasó, á que siendo forrado,
á tanto dolor xermédo,
y á tanto ~~des~~or so como,
(pues yo vi entada, y el
preso, devieremos solo,
de la postera de dicha,
temer el último a hoop)

Como quien se amega, que hace
por alivio á quello propio
que le mata, pues forrado
del peligro pavoroso,
abraza el agua, trayendo
acia á sí, su estrago todo,
asi mi esposo infelice,
viendo que su peligro
tormento solo esturaba
en mí, que era su thesoro,
guardarme intento, fiando
de un amigo cauteloso
alma, y vida, en gusto, y honra,
(ah falso amigo) que solo
con este nombre se explican,
los terminos aleosos.
Este pues con una seña
de mi amante Cuydadero,
van suya, que aus oyla crea,

10
aunque, el como fuese, ignorado;
acreditando, (segun
despues conoci) sus locos
pensamientos, por testigo
de intenciones y nominaciones;
fuiyo la verdad. (no extraño
parezca aunque ignorado,
pues no es la primera vez,
que el engaño, civil monstruo,
para acreditarse, trae
à la verdad por embudo)
Creyendo yo con tan grande
pávido, como el que noto,
las falsas palabras, todas
encaminadas, à solo
mís alivio (pues sumaban
mi libertad, con apoyo
de otras presto, seguras,
las caricias de mi esposa)
sin mixar dificultades,
que ahora infeliz reconozco,
que al deroo amante, nada
sele hace dificultoso;))
mi Casa desé, fiando
de aquel sinon engaño,
vida, y fama, que es arriesgado,

presumiendo que las cobras,
seis veces desde la Cuna,
el planeta luminoso,
con el espejo del Cielo
se miró el copete rojo;
y seis veces en las hondas
barrando los eses sonetos,
por la vereda del día,
Uegó de la noche al solio,
en tanto que con mi aleva
compañía, no con pocos
sobresaltos caminando
por entre duvas y escollos
Uegamos á esta montaña,
sin mas novedad que romos
suspiros en sus deseos,
y en mi Custado alborotos.

Pero apenas, (segun jurar)
seguro se creyó, y solo,
(que á las tradiciones, le sobran
Festigos que no son Tronos,
quando olvidando entre muchas
obligaciones, el solo
sagrado de la amistad,
de la Confianza el voto.
con hernas palabras antes;

11
Luego con afectos truenos,
intentó en lo humano, el mas
torpe delito de todos.

ya porque la luz mixtura
à este tiempo, ó porque aborreo
de ver tal traicion, el ayre,
cambiarse el semblante hermoso;
el negro todo del mundo,
al lado de los dos polos,
palido dor el del dia,
se hizo de la noche trueno.

Los astros (avante el sol
queda dividido en truenos)
ò no alumbravan, ó davan
los resplandores mudos.

Corrido el Cielo de ver
el poder caliginoso,
de la sombra de impropio,
pobló el ayre de fulguros
relampagos, que alumbravan
solamente los arroyos.

Gimió ayrado el agüdon,
colexico bramó el noto;
y la montaña supiendo
mal, el repentino oprobio,
convoco contra las lumbres,

fulminantes duras olmos,
robustos robles, pobladas
encinas, y altivos Chopos,
cuya defensa sirvió
de materia al victorioso
bolcan; pues ardiendo, quanto
se opuso prementoso;
fue cada peña, un berubio,
un etna fue, cada tronco,
una llama, todo el monte,
y una hoguera todo el globo.

— Sobresaltada, de dos
combates tan peligrosos
me retire temerosa
al obscuro calabozo
de una peña, cuya puerta
era costero espantoso,
por donde respirava
hormos el promontorio.

— Puso la noche, y templando
el ayre los alborotos
que le causaron las sombras;
quedó en dulce calma todo.
cobrió su color la luz,
y afeytando con los copos
del Alva, su faz la niebla;

hermoso su cenô terco.
 Todo bolvió à su primero
 estado, y mi pena, y todo.
 = pero hallada con el día,
 de mi enemigo aleroso,
 cuyas declaradas señas
 encendiéron mis enojos,
 y forrada à la defensa
 de mi sacrado decoro;

crada como ofendida,
 valiendome de su propio
 arreo, la vida infame,
 le quitè junto à un envollo,
 que por no sufrir, el peso,
 vil; le arrojè de los ombros,
 donde despendido, fuere
 su tumba ignorada, el **fito**.

= Este que ois, es el breve
 resumen de mi ahogo,
 de mi desdichas la suma;
 este el todo lastimoso
 de una muger, inundada
 en lagrimas, y sollozos,
 que aqui os encarga el destino,
 porque la valocis, piadosos;

= Bolver à mi Patria, ya

no es posible sin mi esposo;
= hallarte ignorando donde;
es mas que dificultoso.

= ~~Dísculpa~~ el mundo exante,
de mi pundonor oprobio.
= y finalmente, es moxib,
quanto no fuere en abono
de mi dísculpa, negar
à las malicias, el rostro.

si = Ya me ofrecisteis valerme;
ya à la piedad os exhorto;
ya à la obligacion os llamo;
= ya la palabra os propongo;
= ya la hidalguia os aviso,
= y ya à vuestros pies me postro,
paraque mas eloquentes,
= paraque mas dichosos,
lo que no dicen mis labios,
sepan explicar mis ojos.

Dico. Dijo (que este nombre os doy
de vuestro mal condolido;
creed que compadeçido
de vuestra desoçion estoy.

Pan. Dese, muger bella, el suelo,
que enloqueçerà la sierra,
si llega à ver en la vicaria,

Fantas. señales del Cielo.

Viol. En mis brazos recogida
descansa de tu Cuidado,

Y sabe que en mi, han hallado
los sucesos de tu vida
una Compañion piadosa,
que te busca, asegura,
pues te crei desdichado
luego que te he visto hermosa.

Clv. Desfame que de tu esclava,
el nombre a tus pies merezca,
porque en ellos convalerca
de mis males.

Fern. No bastava
ser bella, fixano amor,
sino discreta tambien?
quien, mejor se perdido? quien
se halla perdido, mejor?

Dico. En mi casa quedarias,
pues te vales de mi, y de ella.

Clv. No quedes como doncella,
que sea parezcaas.

Clv. Si viendore me honrare.

Dico. De mi hija en compañias.

Fern. Ay feliz ventura mia!

Dico. Estaras, hasta que de,

de tu alivio algunas semanas,
el tiempo con sus espacios.
Elvi. La que Desprecia Palacios
bien es que viva entre penas:
tu Criada (que este es
mi mayor bien) ser pretendo.

Dico. No contradecirte entiendo:
como te llamas?

Elv. Ynes.

Dico. Pues Ynes, asegurada
desde este punto estar puedes;
ò como huésped quedas,
ò quedas como Criada.

Gile. Bien ha hecho en elegir,
oficio tan principal,
que si se ha de servir mal,
no hay cosa como servir.
Que tiene en fin la criada
que à servir mal se condena,
ropa limpia, mesa llena,
salario, y casa pagada.

Jern. Añade en su divino fuego.

Dico. No esto, hijo, no añades,
para que de tu viaje
se trate Jernando luego.
Ea, ven, lo disponere;

Dá empleo à tu valor.
Jean. Pues tan presto?

Dico. Si Señor, tan presto.

Jean. Que le podré

decir, que el viage impida?

Porque à mi hermano sembré,
nadie se puede partir
de donde desá la vida.

Dico. Que decir?

Jean. Sin alma estoy:

Digo que siendo señoras,
para partir tantas cosas:::

Dico. Todo se disponia oy.

Jean. Con mas termino:::

Dico. La gana

se os quitó ya à mi entender;
pues no os canséis que há de ser
por vida de vuestra hermana.

Niol. Pueseale, Señor, à mi Padre,
(guizá por recién llegadas
lo loquaxas) que no dé
tanta prisa à la jornada
de mi hermano.

Elv. Por sensate

lo hará de muy buena gana:
si à quien loqua una merced,

25.^{to} 20.^{to}
y 5.^o Folio
8.^o Dra
8.^o Jzer
~~8.^o Jzer~~

(ap)

Señor, le queda esperanza
de conseguir otra, o luego
que no tan apresurada,
de mi Señor la partida
sea, que luego se vaya.

Dieg. Pues decíme, ¿ves;::

Elv. Señor.

Pico. ¿Vero que es importante?

Elv. Nada:

pero como de los tres,
recibi la deuda hidalga
de ampararme, y si se ausenta,
la parte que le tocava
de agradecimiento, de lo
el de recibir; dexa,
que el viaje suspendiera
hasta no deberle nada.

Jean. Dice muy bien ¿ves.

Dieg. No dice,
con su licencia, que es falta
de hombres honrados, poner
el beneficio, a ganancia,
y aunque ella en quexa pagar,
proceda como obligada;
vor Señor mio en quexa
cobrar; Ayuntamiento de Madrid hadeis una infamia,

que las buenas obras, luego
que se hacen, quedan pagadas.

Viol. Señor:

Gilez. Señor:

Sieg. Por oy quede
suspendida la jornada,
mas yo es furo à fee de hidalgos,
que no pase de mañana.

Pern. Albicias amor.

Dentro Villanos.

1.^o ~~1.^o~~ Bertolo por acá.

2.^o ~~2.^o~~ Perote, atafa al savalin.

3.^o ~~3.^o~~ Al Cochino.

5.^o Pasqual ~~5.^o~~ Si es que gusta dela Cara
su merced, venga veria
al savalin, que aora bafa,
en su colera espumosa,
amegando las montañas,
y sugando los Colmillos
por entre las peñas pardas;
(mas que el sepador espigas,
derruba en la mies dorada)
viene derrubando troncos,
y despedazando xamas.

Gile. Vaya, si à verlo, pardién,
que en mi ya es cara ordinaria.

Dico. Vamos hija, ven Fernando.

Fern. Porque sin sospecha, el alma
pueda volver a decirte
su pasión, bella Señora.

Dico. Lleva Gila a Ynés.

Gile. Si hará.

Parq. ¿A Gileta se la encarga?

Gile. ¿Hacen mal?

Parq. No, que en efecto,
tu la darás...

Gile. Mala rabia.

Parq. ¿A los moros por dinero,
y a los Christianos de gracia.

Gile. No hagas caso de este tonto,
que dice mil patochadas,
y ven por acá.

Elv. En mayores
custodios, ocupo el alma.

Gile. Vamos pues.

Elv. Ya yo te sigo.

Ya Elvira, infeliz Infanta
de Leon, en una sierra,
con título de Criada
de un hidalgo, vive, y esta
no es Cielos, mucha desgracia,
sino no sabes (ay triste!)

24

(ve)

(ve)

20
Dña

(ve)

(ve)

que havrà hecho la rixana
fortuna, del Conde, ó como
avinarle de mis ansias.

ah Cielos infustos! Pero como
si en este estado me hallan
las impacencias; porque
me despenan temerarias?

Retraer al estado humilde,
el uso de las palabras;
olviden voces soberbias,
alriveses humilladas,
que soberbia, y servidumbre,
no hacen buena consonancia.

Jernando // Ya que sin nota te puedo
hablar, bella Mes, aguarda

Elv. ¿Que manda vuesa merced?

Jern. De esa manera me tratas?

Elv. Esto es tratar como devo,
en terminos, y palabras,
à un hijo de mi señor.

Jern. Quien de la luz soberana
es dueño; no es bien que ofenda
con humildades bastardas,
su merito.

Elv. Y en efecto,
dígame lo que me manda

Drá
Jores
40/2/1230
50/250
B. y 827
no Drá

su mereced, porque Gileta
me espera, y estoy cansada
de los sucesos pasados.

Jean. Solo que sepas semana,
te suplica mi cuidado,
que aunque en horas limitadas,
de muchos siglos de amica,
eres, bellissima causa;
pues desde que te vi tus ojos ::

Elv. Esto solo me faltaba.

Jean. No sé de la libertad

Elv. Váxala de todo en casa

Jean. No sino en el cielo ::

Elv. Pues en descanso está su alma,

do. 1.º ~~Por~~ Por la vareda se acerca,
acia adonde está nuestra ama,
el sabali.

do. Diego ~~Espera~~ Espera hija,
que yo seré tu muralla.

do. 2.º ~~Mal~~ Mal año, y como la sigue.

do. Viol. ~~Favor~~ Favor.

Jean. Porque allí me llaman
obligacion, y piedad,
no prosigo aunque me agraviar
sus burlas, y risas.

Elv. Ay penas

quando os vere yo cansadas,
de atormentarme! Yo hice
buen texido en que se quedara
este hombre, donde acreciente
con su pretension, mis ansias. Ve

Dent. ~~W. Valle~~

D. Viol. ~~W. Valle~~ No hay quien mi vida defienda!

D. Manrique En mi valor, halla
lo que busca tu peligro.

D. Juan Hombre no hagas quifotadas.

Sale Manrique con violante en los brazos
y Garcia y Juan de Villanos

Man. Cobrad, señoras:

Viol. Uy de mí!

Man. Ya del diablo asegurada.

Viol. Quien sois, señoras, a quien
no he visto en estas montañas
otra vez, ya quien confiese
la vida!

Garc. Otra es nuestra patria.

Dent. Por aqui por aqui.

Sale D. Diego y Villanos

Dieg. Cielos!

en Pade afitigido os llama.

Pero violante, hija mia?

Parg. diga apúna si está sana,

su merced?

Viol. De este hombre, à quien
esotras dos acompañan;
socorrida, me libré
de la temida amonara
de aquel bruto que las yervas
con su rosa sangre esmalta.

Dico. Allega otra vez à mis brazos,
y vosotros gente honrada,
pedid por este servicio,
quanto quisieris.

Garc. La paga
es. haverle hecho, señor,
que tambien se nos alcanza
de esto un poquito aunque potner.

Man. Ota dicho mi Camarada
lo mismo que yo dijera,
sino se me adelantara.

Usu. Tio honrado, si ellos quieren,
porque no les cuesta nada,
aorrarle el oaso, yo no
que me ha cortado unas bragas.

Dico. Pues no se llevé lo roto.

Usu. Si que está el mal por deraga.

Dico. En vestido es darse al punto:
y à vosotros dos, las gracias

del socorro antes, y luego
del modo honrrado, en alafas,
que os traigan à la memoria,
mi voluntad obligada.

no vi tan hidalgos modos
en villanos.

Usu. Son dos platos:
el Anton era sobrino del Cura.

Viol. Que? Anton se llama?

Usu. Si Señora, y yo Chamorro,
pues Pedro es mozo de Chapa.

Viol. Pedro, y Anton os llaman?

Usu. Y yo Chamorro.

Man. Si manda
su merced algo; esos nombres
son los nuestros.

Dico. Descansa sabed, adonde parais?

Usu. Buscando que segar andan.

Dico. Pues hijos llegais à tiempo
que tengo la siega en casa,
y me hareis muy buena obra,
porque gente me faltava.

Usu. Y paga su merced bien?

Gax. Manrique yo estoy sin alma.

Man. Tan presto?

Gax. Ignorancia es,

pensar que terminos haya,
entre ven, y aman, negando
los efectos à las Causas.

Diego. La paga será segura.

Viol. Oñar, señor, que no se vayan,
pues que los has menester.

Gax. Suño, de modo lo entabla,
que nos quedemos aqui.

Hu. Pues tío, mis Camaradas,
y yo, seremos o gano
tres peones en sus haras.

Diego. Mucha me holgaré.

Man. Que has hecho?

Hu. Lo que Garcia me manda,
y dispararme mejor.

Diego. Y Fernando?

Parg. Apuesto que anda
loco, y perdido en lo espeso.

Diego. Anda á buscale, que aguardar
y esperar aqui vosotros,
será la primera paga
indicio de la segunda
ven violante.

Viol. Cosa rara
es que tanto valor quepa,
debafo de fer tan basta.

(V. e)

Dico. Aguasda.

Au. Si hanemos tis,

Daga
D. 29

pero mande que nos traigan,
vn par de hogaras, si quietas,
que hace aqui vn hambre que rabia.

Man. Quando loco me imaginas,

a fuerza de mis tiranas
fortunas, huyendo vn riesgo,
y huyendole tan sin alma,

Gaga
G. 29

que en el vira la he perdido;
quando solo por buscarla,
de mi peligro olvidado,
resuelto no defa nada
que no registre, movido

sobre mi amorosa llama,

de la traycion del alve

Ordoño, en cuya venganza,

si hay para mi mal alivio,

solo espero que le haya:

que intenta quedando aqui?

Au. Que ya que mas no nos valga,

que descansar una noche,

sea, (si se puede) en cama;

que cansa mucho, venir

atravesando montañas,

debentados los rocines,

un xato a pie, y otro a pata.
Gas. Dice bien Juana, y mejor
nuestras dudas informadas,
podian aqui del Camino
tener noticia. Esta es mañana
que usan los ojos, por ver (Cap.
a quien los Ciega.

Man. Descansa
tu Juana, y descansa a vos
fiel amigo; pero un alma
llena de sustos; es bien
que siempre este desvelada.
Ay bella infeliz Elvira!
y ay Oteroño!

se. Elvira // Quien se llama Pedro
y quien Anton aqui?

Ju. Y de Chamorro no se habla?

Man. Valgame el Cielo! ¿Que veo?

Elv. ¿Que veo? el Cielo me valga!

Ju. Todos somos caldo gordo

o andan por aqui fantasmas.

Gas. Elvira es, o estoy durmiendo.

Man. Claros se las palabras.

Elv. Murio! la voz en el pecho.

Man. Eres sombra fabricada, de mi deseo

Elv. Eres, di, fantasia de mis ansias?

Man. Como Elvira:::

Elv. . Como Conde:::

Man. Tu aqui?

Elv. . Aqui tu?

Señ. Gileta ||| Señor llama.

Man. Ya es cierta la dicha, pues ~~halla~~
hallo quien la embaraxara.

Elv. . Ya la ventura es verdad,
pues tuvo quien la estorbara.

(Para
2.º Acto)

Gile. . Buen Ave, Ynes, ha de hacer,
apúsa lo que le mandan.

Man. Ynes, y serviz, que es esto?

Elv. . Como no estoy enseñada,
no te espantes.

Vsu. . Oigan, el parador de medallas
y patenas.

Gile. . Andad presto,
que à mi me ha mandado el ama,
que la espere aqui.

Elv. . Venid (albricias penas tiranas)
sabreis lo que preguntais.

(Ve)

Gile. . Vaya apúsa, mal mandada.

Gan. No demos sospechas.

Man. Vamos,
à ver, lo que se nos manda.
Fantas y propiedades, solo

deseo
?

todo sucedieran en las farsas, ^{Acto 2º}
donde la verdad se finje. ^{J. y A.}

Garc. Como de esas cosas pasan
en la verdad; que las duden ^{de payz}
el crédito, aunque las halla. ^{ve}

Uñ. Dios, Señora Doncella;
y ¿sted es toda la semana,
de tan mala condición?

Gile. Para que lo percudiera?

Uñ. Para saberlo.

Gile. No estodo

lo que reluce oro, y plata.

Uñ. Luego eres piadosa?

Gile. Un poco.

Uñ. ¿Vendrás Vienna?

Gile. Sobranda.

Uñ. Pues que me matas de Dios.

Gile. A guero es llamarme albarda.

Uñ. Y eso es llamarme fumento.

Gile. Vaya Galán que le aguardan.

Uñ. ¿Me venás?

Gile. Con los ojos.

Uñ. Pues allá te aguardo. ^{de}

Gile. vaya.

5.ª Violante // Gileta?

Gile // Señora mía, ^{de Madrid}

que tienes tan arustada?
 Dime que te ha sucedido?
 sino es que sea la causa
 aquel D. Carlos por quien
 vives aqui retirada.

Viol. Solo es Capaz de mi olvido.

Gile. Pues que es lo que tienes?

Viol. Nada:

mas di, se fueron aquellos
 hombres, a cuya bizarría
 acción, les devo la vida?

Gile. Con señor, estan en Casa.

Mas para que lo pescudas?
 en buena fe que aqui hay mala.

Viol. Por nada y mi hermano?

Gile. Allí anda, como quien aguarda
 alguna cosa en arecho.

Viol. Cielos, como averiguara
 quien son estos hombres, pues
 en su acción, asegurada,
 de que es el traço fingido,
 tengo Cuidado el alma:
 pero que me importa a mi?

Gile. A solas consigo habla?
 malo Gile.

Al Paño D. Manrique, y D. Garcia.

Man^{vi} Ya, emterado
de todo el suero, el alma,
del nuevo oro, Garcia
no cabe en el pecho.

Garc^x Calla,
que hay aqui gente, y importa
mucho, que estén ignoradas
nuestras personas, que es cierto,
en razon de la alianza,
que Castilla, y Leon tienen;
que si esto se declara,
quira politico el Conde
de Castilla, se faltara
al deudo, y a la razon.

Viol. Esto has de hacer recatada
de modo que lo averigues.

Garc^x Ay Manrique? Que es la causa
de mi mucho frenesi
la que esta alli.

Man^x Pues habladla,
ya que hay ocasion que yo
aproximo a que el vira salga.

Garc^x Yero es muy facil amando.

Gile. ellos son...

Viol. Pues Gila, calla y siguemme.

Garc^x Oid, señoras

Viol. ¿Que queréis?

Gax. Yo, quando, nada,
nada Señora os suplico.

Cile. Pues lo haria de buena gana.

Man. ¿Que es eso?

Gax. ¿Turbarme amigos,
y pues la osadía falta,
yo iré à ver si elvixa viene,
mientras vos mas libre el alma,
si os lo permite, podéis
arequixante mis ansias.

Viol. ¿Que me querian enfin?

Gax. ¿Que os merezca solo encargo,
lo que seavi, que de Anton,
no os disgusten las palabras. *ve*

Viol. ¿Pues porque han de disgustarme?

Man. Yo quedo en buena batalla.

Paño Elvixass. Manxique está allí, y violante,
apudandare à que se vaya,
para hablarle.

Viol. Hablad, Anton:
y creed, que à deuda tanta,
en lo posible, no sé
que pueda negarle nada.

Man. ¿Dáisme licencia?

Elv. ¿Que es esto? Ayuntamiento de Madrid

Gile. Havén memester cuchara?

Viol. Hablad.

Man. Pues sabed, Señora,
que vive en estas montañas,
(aunque en mal pulido tronco)
la política de un alma,
que desde que or vio...

Elv. Ah traidor!

Man. Dio indicion de ser hidalgo,
de ser nacional dio muestras,
pues rindiéndose por trada,
se supo hacer sacrificio
humilde, de agueras aras.

Elv. Como tan alere culpa
sufris, esferas saznadas!

Viol. Que no me pese de oirlo!

Gil. Tampoco à mi me pesara.

Elv. Si aguardo à que le responda,
se pierde del todo el alma.

Man. No me respondes?

Viol. Si Anton.

se. Elvira. || Señora, mi Señor llama.

Man. Bendicha si me harxa oido?

Viol. Llegaste, Ynes, à extremada

ocasion.

Elv. Ah falso Conde!

viol. Que pudiese ser que agrada
por mi respeto desera,
lo que despues me pesara:
ven Gila.

Trá 23
20

Ve.

Gil. Segun se uide,
aqui ha de haver linda trama. Ve.

Elv. ¿esue ya?

Man. Si, ya se ha ido.

Elv. ... Como, alevé, no la llamas?

¿di, como no la detienes?

Como dejas que se vaya?

Alevoro Cavallero

(yo estoy muerta). No bastava

verme en el misero estado,

que me ves, por tu causa,

sino este agravio? Hombre alevé,

tan presto olvidaste, tantas

obligaciones, bolviendo

a tantas deudas la espada?

Man. Elvira mia sosiega

el rigor, yoye templada

mi disculpa, si disculpa

cabé, donde culpa falta:

Pleque a los Cielos:::

Elv. No sues

falso, que contra escuchadas

ofensas, satisfacciones,
solo amáden CIRCUNSTANCIAS:
Ayudado es del justo Cielo,
que vea yo tu mudanza,
para Castigo, de mis
resoluciones livianas:
quien perdió el honor por tí,
en las apariencias sanas:
quien un hermano, y un Reyro,
perdió, ingrato, por tu Causa,
pierda la vida también,
en generosa venganza
de su dolor: escuchad
quanto en estas montañas
vivió.

Man. Ayde mi!

se. Fernando. ¿Que es esto?

Elvi. . . Esto es que le contava
à este segador, señor,
de mis desdichas la Causa,
para ver si repitiendo
los tormentos, se descansa.

Man. . . Si señor: (porque no arguya
sospecha, hasta que se vaya,
me retirare:) y pues queda
ya mejor acompañada;

quede su merced con Dios
Yo confieso que arustada,
temió el alma, de su arripo,
alguna acción temeraria.

venirse al paso

Jean. Si por descansar, Ynés,
buscas quien oiga tus ansias,
lesos de la Caura de ella,
yo que tengo en ti la causa
de las mías, también quiero
para descansar contadas:
Yo te vi:::

Manx. Ay de mi infelice!

Jean. Yo te advie y de las blandas
violencias de amor, festigos
quise hacer à las palabras;
en ocasión que impedidas
de aquel suero, costadas
quedaron de mi finera,
y mi amor las esperanzas.

Pero ya que la fortuna,
me dà otra licencia, valgo
este indulto à mis temores,
y sabe, bella serrana,
que te adoro, pues conque
lo sepa, quedan premiadas
las fineras de mi amor.

pues por ahora solo manda
mi deseo, que te acuerdes,
hermosa Inés, que me matas.

G. J. J. J.
Ve

Elv. Oye, aguarda, fente, espera:::

J. Ferrnando. No quiero escucharte, ingrata.
Man. ¿Te llamas?

Elv. Pues que importa
si es para tomar venganza
de su atrevimiento.

Man. Alere,
pues como la vez pasada
te oíste, y no la tomaste?
Esa esta, Elvira, la causa
de tus pesares fingidos?

Elv. Fingidos, traydon, los llamas?

Man. Pues no se ve? Ah cautetosa!
como ha sufrido esta infamia
mi valor?

Elv. Corde, Manrique, Señor:::

Man. Calla, alere, calla.

Elv. No me exes?

Man. Si ya te exeo
mujer, que esto solo basta.

Elv. Pues buelva a buscar mi muerte.

Man. De la mia sera causa.

Elv. Diciendo a voces:

Man. Diciendo::

Elv. Por despecho:::

Mama. Por venganza::

quantos me escucháis, sabed,
que el que estos montes disfrasan
es el Conde::

Elv. Mi señor,
no promigas que me matas.

Man. Dr. Manrique::

Elv. oye mi bien

Man. A quien buscan.

Elv. Pues no bastan
nuegos, todo se aventure:

Yo soy la infeliz Infanta
de Leon, que forajida:::

Man. Calla mi bien.

Elv. De su Patria::

Man. Elvira mía.

Señor. ¿Que hacéis,
que en todas estas Comarcas
se oyen las voces?

Man. Ay Señor,
que me has hallado sin alma!

Elv. Ay Señor, que estoy sin vida!

Señor. Pues quien causó esta bonrasca?

Elv. - Un dave, que me ofende.
Manx. Una Cruel que me agravia.
Elv. - Desad que pare esta noche,
y quiza tendran mañana
mejor semblante las penas.

Elv. - No espera alivio mi labia!

Manx. Desespera mi tormento!

Elv. - Pues Condelez, y garrañtas.

Elv. - Ah sino te amara Conde!

Manx. Ah Elvira sino te amara!

Elv. - No te disculpes.

Manx. Y tu, no te disculpes ingrata.

Elv. - Por mi hablara la experiencia.

Manx. Y volvera por mi Causa.

Elv. - Quien lo viera! Y entonces?

Manx. Quien lo viera! Y entonces?

Elv. - Te idolatrara! Y tu que hicieras?

Manx. No sé, que me quede que hacer nada.

Elv. - Ahíto, hasta mejor suerte.

Manx. A Dios, hasta menos amias.

Elv. - A Dios, hasta que se vea,
en lo que estas cosas paran!

Elv. - Y si acaso te ofendiere::

Manx. Y si mi fée no te ama::

Elv. - La felicidad no vea::

Mano. Me perriña la Desgracia :::

26

Oh. . . De amante sin sobresaltos.

Mano. Muñendo à manos firmes

Los 2^{os}. Pues de adonante constante

Te doy los ^{brazos y el alma} ~~manos~~ y palabras.

Lin del ~~Juan~~ ^{2^o} ~~2^a~~

Faint, illegible handwritten text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Handwritten signature or name, possibly "M. de la Cruz", written in a cursive script.

EE

0
0 0 0
0

Leg 8.º E

7

1812

La Cortesana en la
Sierra.

Jorn.^a 3.^a

Apr.^{to} 2.^o

1-18-14, C
(6)

La Comisaria ordena

Señor

17

2

D. y 2.
D. y 2.

La Conterama en la sierra.

Jorn. 3.^a

Salen D.ⁿ Fernando, y D.^a Elvira.

Juan. ~~M~~ Aquando, Inés.

Elv. Es en vano.

Juan. No huyas de mis deseos,
que te hallan como peligro,
y te buscan como Centro.

Elv. Yo no soy Centro de nadie,
y así voy buscando al viento.

Juan. No pienses que de tus ojos,
la fuga estava el incendio,
pues te vas con la hermanura,
y me dejas con el fuego.

Elv. No se para que os cansáis
que en lenguaje no entiendo;
quandade para la Corte,
que en estas montañas, temo,
que de puro delicados,
se quebran esos conceptos.

Juan. Oh como de mí te buxas!

Elv. Oh como por mí me huelgo!

Juan. Inés, yo por ti me abxaso.

Elv. Pues apartarse, que quemo.

Juan. Es posible que mis ansias,
mis fineras, mis desvelos,

[mis acciones, y tanto
malogrados sufrimientos
en mi se acreditan mas,
y en ti me desconocen menos?

Desde que di esta sierra armada,
de rayos, de nieve, y fuego,
veniste a matar de amores,
desuados pensamientos,
de mi albedrío robaste
la libertad, sin que al cenio
de tu rigor, mi amor deva,
mas alivio, que un desprecio,
mas cuidado, que un desuado,
mas esperanza que un miedo,
mas piedad que una ofensa,
y mas favor que un desprecio.

Elvi. No os espanteis que nacimos
muy distantes, y yo creo
que la igualdad en amor,
es el mas eficaz medio;

que aunque en aqueste sayal,
expiró el infundio el Cielo,
tanto, que tal vez dormiente
lo humilde con lo soberbio:
Como la raxon me mira,
desde su conocimiento,

3

labradora de esos Campos,
y á vos os ve dueño de ella,
como me mira gillana,
y á vos os ve Cavallero,
yo criada, vos señor,
ò sientalo, ò no el despecho,
este desengaño abate,
las alas del pensamiento.

No quiero desengañaros,
y de vos, solo eso quiero,
y por ver si lo consigo,
el veloz para detengo
por que favor no parezcan,
diligencias del despego.

vos no habeis de ser mi esposo,
claro está que para serlo,
ay de mi á vos mucho mas
que hay de ese valle, á aquel ceaxo.
solamente lo ha de ser
y creed que será cierto,
quien me iguale en la finera,
como en el merecimiento.

Cred, pues, que el agasajo,
á las lirongas del juego,
á la canicia, al suspiro,
que mañadamente tiene,

quiere parecer fatiga,
sin dexar de ser aliento;
hè de ser como la nieve,
que del dia à los reflexos,
traveca en Cristales los ampas,
mas claros, y menos texos,
en engaño que dura la nieve,
viendo que en el sol hay riesgo,
pues en deshacerla pasan,
sus amorosos intentos,
desatada en agua, corre,
de sus alhagos huyendo.
acordando à su agasajo,
que fue inclemencia primero,
con lo que muda de forma,
mas no muda de elementos.
Sera Señor don Fernando,
para todos este exemplo,
y este amor; pues es locura,
procurar no parecerlo,
templando en vos lo que anima,
siquiera anime lo que temo;
llamaradas del Capricho,
pueden apagarse presto,
y mas viendo lo que ayuda,
de mi desdenar el yelo.

Yo no nací para vos;
buscad, señor, otro empleo,
que os merezca, que imposibles
solo para mí son buenos.

Si hacea la mayor fineza
es de un amante trofeo;
de vos yo, que me olvidéis,
puesto que el quererme, ordeno:
que el solicitarme, quando
hechais de ver que lo siento,
que conveniencia consigo,
si hacéis vuestro gusto en eso?

no pueda mas vuestra fama,
que vuestra razón; supuesto
que à tanto desprecio soisdo,
poca disculpa el ser ciego.
valeos de vuestra condaxa;
y vuestra pañon vendiendo;
sabed vos aborrecerme,
ya, que yo no sé quereros.
Esto es a consejo, quien
siempre estaxa à vuestros ruegos
mas soisda que esos penaxos;
mas desabrida, que el cicaxo,
mas fugitiva que el agua,
mas bualadona que el tiempo.

Gracia
J. V. B.

2.ª Dra.

mas seca al fin, que el Verano,
y mas fria que el Invierno.

Esto es porque no os canséis,
ya Dios que al ganado buelvo.

Jean. No te hai de ir, si que me escuches

Elv. Que he escuchar, si lo mesmo
que vos me habeis de decir,
es de lo que voy huyendo.

Jean. Si huyes de mi amor, Inés,
(porque piensas que pretendo,
engañarte) tan perdido
estoy por tus ojos bellor
(en cuyo resplandor hallo
mas que villanos reflexos)
que ...

Elv. No prosigas mirad
que al aviso del ouso; es cierto,
que la que apenas, es flor,
suele parecer lucero.

Jean. Yese termino de hablar,
es claro entendimiento,
te confirma; que aunque puede,
tener, un rustico ingenio,
estilo tan cortésano,
de ese traje es forastero.
Ynes sean noble, o villana,

podré entre otras cosas veros fiernos.
Pern. Aunque de mi Casería,
está tan cerca este puerto,
lo intrincado de este lago,
ayudará á mis intentos:
si tu no quieres:.

Man. ¿Que es eso?

Pern. Permite á mis deseos.

Clvi. Eso há de ser imposible,
y lo que pensaré, que tengo,
aun mas valor, del que
en este traje expono.

Pern. Poco te valdrá con miq.

Man. No paxa, pues que lleque á tiempo
de estowarlo.

Clvi. No es acción
de amante, ni Cavallero.

Pern. Todo lo olvida el enojo
de tan tirano desprecio,
que estoy loco.

Man. Mas axéle,
vive Dios, sino está Cuendo.

Pern. Yo hé de loojar:.

alpaño violante

Pern. A Anton
de aquesta selva esto espero,
y hé encontrado con mi hermano:

que harà con Ines; yo quiero,
es escucharlos.

Jenn. La victoria

de tu hermanita; deviendo,
mi Canine à la osadía,
lo que no ha podido al suero.

Elv. Es mi desden invencible.

Jenn. Tambien lo es mi atrevimiento.

Vio. Quando intenta ofenderla,
y yo defendepla pienso.

Jenn. Quien ha de valerte.

Elv. Yo.

Jenn. Mal podras tu

Ullanza. Pues yo puedo.

Vio. Anton la depende: ah, ingrato!

Jenn. Tu (de colexa no acierta
à hablar) te opones?

Ullanz. Bolver,

por muger que tiene suero,
en el honor, ò la vida,

(deuda es de un honrado pecho.

Jenn. Ase deudas tiene un villano?

Ullanz. Vive Dios que soy tan bueno:

Vio. Esto importa embarazar.

Ullanz. Como te dixà el suero.

Elv. Ay de mi, que se ha venido

un xuego con otro xuego?
Fern. Tu conmigo?

Manx. Yo contigo:

loque me toca defendo

Fern. En ti vengare mi enojo:

Man. Que no ha de sea fácil piensa.

Fern. Ahora lo veras.

Se. Violan. Hermano?

Clvi. Anton?

Fern. Aparta.

Salen D.^o Diego, J.^o Garcia, y villanos.

Dieg. ¿Que es esto?

Man. Vlada, señor.

Garc. De Manrique

dice el semblante el empeño

Cap.

Dieg. Como nada, quando á entrambos
descolodas los veo?

Fern. Disimular es furor,
mas yo te buscare luego.

Dieg. - Dime tu Anton, lo que ha sido?

Manx. Pensar disimulemos.

Puro el señor don Fernando,
como es moro, y bien dispuesto,
fixa la barra conmigo;
y es barra de tanto peso,
que por mas acostumbrado,
al curso de su manejo,

no ha de haver (segun yo supo)
quien me gane en todo el Reyno,
y por perder; la ocasion
fue, de su desabrimento

Krieg. Pues por Agüero te enofas?

Alvi. Poco le parece al viejo,
porque no sabe lo que hay
en el sayal enrubriato.

Jean. Fue misterioso el villano
relacion del Caro ha hecho,
y en su metáfora misma,
le han de responder mis celos.
o y piensa que me ha ganado,
pero yo algun día creio,
que he de hacerle un tiro, al que
quira no llegue tan presto;
que él à mi, no ha de igualarse.

Ulan. No, porque ventaja os llevo.

Jean. Vos à mi ventaja? Qual?

Ulan. Un Estado, quando menos.

Krieg. Desad eras Competencias,
y de lo que importa Reblemos.

Gax. Aunque lo han disimulado,
que han tenido lance, temo.

Vió! Aunque mis Celos no ignora
estas enigmias no entiendo.

Dieg. - El Conde, nuestro Señor,
(cuya vida quande el Cielo
del Uloro para castigo)
me manda por este pliego,
que le prevenga mi Cara,
(aunque yo no lo mereço)
que quiere hospedarse en ella,
en la Casa Diviniendo,
el aydado de alistar
en Avila, todo el resto,
de su poder invencible
contra el Uloro de Toledo,
juntamente con el Rey
de Leon para este efecto;
porque dicen que avengayda,
mas que piadoso, soberbio
ampara à su hermana Uvira,
que con amante pretexto,
con el Conde d.º Manrique,
se vino à Castilla huyendo.

Uvira. Venia el Rey por aqui?

Dieg. Quien es meta à vos en eso?

Uvira. Yo se porque lo pregunto,
y es que se porque lo temo

Manr. Tanto le dura el enojo?

Garc. Ya no podía conocerme,

Dieg.

Jean
Dieg.
Jean

Dieg.

Cap

con lo fortado del sol,
y lo curfido del viento.

Diego. Oyer, corre à mi al guexia
Fernando, toma el overo,
y parte à ofrecer al Conde
quanto salgo y quanto tengo,
que à esta nobleria, me obliga
la nobleria de su pecho,
y con el poderi partirte,
à la guerra de Toledo.

Jean. Yo te mataré villano.

Diego. ¿Que aguardas?

Jean. Yo te obedezco:

sufrare mi ardiente enojo,
que yo bolveré muy presto.

Diego. Tu violante, de la Casa
cuydaxàs, y con tu areo,
aunque está entre estos peñascos;
no hecharà la Ciudad menos.
Sacaxàs de la bodega,
hija, el vino mas añejo,
que es al revés de la vida
que el mas añiano, es mas bueno.

Prevenme con las gallinas,
para qu'ados diverros;

lo que há poco que pararon,
à ser aves desde huevos.

No quede Pichon, ni Pavo,
y presenten contra el tiempo,
Las Conservadas Cecinas,
de la sal el privilegio.

Bemito, y Parigual Carrando,
la tierra apuren y el viento,
haciendo à la golosina,
Usos de pluma, y pelo.

Blas, y Lorenzo del río
cortan los húmedos senos,
y apenas un per se libran,
de la red, ni del anzuelo.

Tu Pedro ve à la bacada,
y à las Madres, de los pechos
quitaras todas las crías,
que huvieren mamado menos.

Tu Inés ve al ganado, y di
à Laurio, que traiga luego,
los mar tréinos recentales,
y los mar queros Carneros.

Tu Anton, ve al monte, porque
entre sus pelados Cerros,
aun no se escape el Cabrito,

Elv.

Uama.

Elv.

Uama.

Elv.

Uama.

Elv.

Uama.

Viol.

Elv.

Viol.

Garc.

9
por mas que coxa en naüendo:
Pierenga Estevan la fruta,
leche y manteca, Lorenzo,
mientras soy violante, solo,
à estar loco de contento.

Elv. ¿Estás enojado Anton?

Mam. De mi desdicha me quezo.

Elv. Pues tratao de remediarla.

Mam. Ya estas aqui no podemos,
y mas viniendo tu hermano.

Elv. ¿Pues bolver la espalda al tiempo?

Mam. Antes he de intentar:

Elv. ¿Que?

Mam. Despues lo sabras.

Viol. ¿Que bueno,
es no ir à hacer lo que manda
mi Padre? mueros de celos.

Elv. Ya voy muesa a ma al ganado;
pero para no perderlo,
verè escondida, si quiere
hablar à Anton.

Quedare al paño.

Viol. ¿Y vos Pedro,
que aqua podais? à la bucada

Garç. Voy, ya que este sola espero,
enonido entre estos ramos:
amon, quia mis deseos

Quedare al paño.

Manx. Yo tambien me voy al monte.

Viol. - Solo voy, que os vais no quiero.

Manx. Pues para que me queréis?

Viol. No se engañó mi recelo.

Viol. Esa equivocada pregunta,
mal con mis ansias se mide
pues despedida, divide,
lo que mi deseo junta:

Desde que há estos montes como
de la nieve que los cubre,
juntando desde el octubre
armas contra los vexanos,
viniste Anton, à vivir,
porque quisiste trocar,
tantas lucas de mandar,
por las sombras del servir;
ò sea fuerza del destino,
que tan poderoso es,
ò de mi amor intèr,
que es como Dios, divino,
ò por deverte la vida
contra muerte de una fiera,
pues no es la pasión proxima,
que empiera de adopción;
me has devido inclinacion,
que no la puedo negar.

Manx

Viol?

Manx.

Garc

Viol.

Viol.

cuando te quiero obligar,
con esta demostracion.

Ya, tu sabes mi nobleza,
y yo la tuya no dudo;
que en el silencio mas mudo,
habla la naturaleza.

Pero es tanta mi passion,
que aunque el punto lo sintiera,
tambien Anton te quisiera,
siro fueras mas que Anton,
y asi no me quejato: :-

Manz. Señora,

si no haces burla de mi,
como creo; buebre en ti,
porque mi humildad no ignora,
que no te ha de merecer,
quien no te puede igualar.

Viol. Parecete que es rogar,
camino de no querer?

Manz. No, mas, más desconfias,
dudarian esos devotos.

Garc. Para encontrar unos celos,
buscava unas esperanzas?

Viol. si te alienta mi favor,
porque has de desconfiar?

Elv. ¿da queja puedo templan?

mas no remplara el dolor.

Manx. Tanta luz no ha de eclipsarla
en vapor, violante bella.

Elvi. Penas, para no querrela,
es menester requiebrarla?

Viol. No me dijiste, aquel dia
que te escuches por mi mal,
que alma noble entre el sayal,
estava, que me queria?

Manx. Si pero era imprecéder
por Pedro que es quien te quiere
y por tu deiden se muere,
que por mi no puede ser.

Viol. Por mas que obligarte quiero,
mal se logra mi cuidado.

Gax. Buen lance mi amor ha hechado.

Manx. Lo rustico es muy grosero.

Viol. Fineras en esta Sierra,
solo por Ines, hazas.

Manx. Oá que la conozco mas,
porque sono de una Sierra.

Elvi. Ual mis peraxer mitio:
¿resuelta ~~se~~ a estorbarlo entoy;
¿no vienes Anton? (sale)

Manx. Yá voy.

Viol. ¿Quieres que vaya conio?

G. y G. 12

Elvi. El ix conmigo, creed,
que no fuera novedad.

Viol. Pero fuera libertad.

Elvi. Tiene celos su merced?

Viol. Celos de ti?

Elvi. No bastava?

Gaxe. Sepa que estava escuchando:

En Padre te está esperando.

(Sale.)

Viol. Mas que Pedro me escuchava?

Gaxe. O matenme más desvelos!

O valgame amor, si es Dios.

Viol. Con dividais á los dos,
podré asegurar mis celos.

Elvi. ¿Que haces Pastor? vamos ya.

Mam. Ya te sigo; ay dueño amado!

Viol. Por allí se va al ganado,
por aquí al monte se va.

(Pasandevno á otro lado.)

Mam. No iñitaála determino.

Viol. En los dos que aguardáis?

Elvi. Por mas que nos dividais
hemor de ix por un Camino.

Viol. Vencere su obstinacion.

Gaxe. No rompre mis Cadenas.

Elvi. Quando daran fin mis penas?

Mam. Ya importa Resolucion.

ale de Pastor, Hurio, y Gacha con aforras.

Gil. Chamoxo de comex traigo
para toda una semana.

Uñ. do mismo dón que hace el lobo,
que para ocho días se harta.

Gil. Puesq'mas lobo que tu?

Uñ. Si es que el amox emboxracha,
para ser lobo Gileta,
el que yo te tengo basta;
y no pienses que no es pulla,
que cunq'ue de bestia me tratas;
para los enamoxados;
(y mas si acaso se casan)
otro animal hai peor.

Gileta. Deve de ser el que guardas.

Uñ. No es bueno, mas peor es,
el marido de las cabras.
Y que me traes de comer?

Gileta. Pan.

Uñ. Que bien me fore que anda,
el que dan a los Pastores,
tan coxterano que enfada.

Gileta. Enq'ue?

Uñ. En el andar de negro:
que mas?

Gileta. Uxerte.

Uñ. Piegalan

a un Pastor que es un contento,
que dan para su vianda,
areyte como burras,
y con una Circunstancia,
que tan malo suele ser;
que aun no es bueno para manchas.

~~Yo~~
Yozer, 12
30. Día
~~liberada~~

Gilet. También para hacer las migas
afor te traigo.

Auno. Que hoya
Christiano que sea pastor,
sufeto al sol, y a la escarcha,
para que le de su afo,
quien piensa que le agarafa?
Yo me traes otra cosa,
para toda una semana?

Gilet. Cosa de medio samon,
te embia Mes.

Au. Es una Santa,

Gilet. Y aguesta bota de vino,
y bueno.

Au. Mejor es que agua:
y tu no me traes siquiera,
una polla deshechada,
para beber este vino?

Gilet. Pues la boca no te basta?

Au. Yo te harre de regalar

yá que tu no me regalas.

Gilez. ¿Qué me darás?

Usu. Te arañé,

si tu quieres una espaldada...

Gilez. Regalas, ó matábas?

Usu. De un condexillo que estava
ayer tan desesperado,
que dixo que le matara.

Gilez. Peria de ser muy boro.

Dent. ~~M~~ A la selva, á la montaña

Gilez. ¿Qué gente es esta?

Usu. - Sexan Caradores, que se andan,
txan un lobo todo el dia,
pidiendo matarle en cara.

Gilez. Pues cuenta con el ganado.

Usu. Ven Gileza á la Cabaña,
que despues en este arroyo,
he de venir á dar agua,
adonde podrá cantar,
mas mejor, que una Calandria.

Dent. ~~M~~ Al valle, al río, seguidle,
que el oro herido se escapa.

Gilez. ¿Oso dijo? ven Chamorro,
no me cosa era alimana,
pensando que soy Colmena.

Usu. Pues lo dulce no le falta.

Canne

El Rey.
cara.

En esta sierra fragosa
que está tan enmaxañada,
que para haver de vencerla
parece que el sol trabaja;
de mi gente me he perdido,
yo invertido en la cara,
no se donde estoy, y apenas,
se, donde poner las plantas.

Si quiero extender la vista,
las peñas me lo embarazan,
que de su malera bronca,
aun los Cielos se recatan.
Oh si en aquesta espesura,
algun Pastor encontrara,
que al Camino condujera
de mis pasos la ignorancia.
Pero hasta que mis deseos,
logren su justa venganza;
todo será andar perdido,
sin hallar alivio en nada.

Ah ingrata hermana! parece,
que gente a este arroyo baja;
para que mis pasos quien
quiero escuchar sus palabras.

Cam. Nuevo!

XXX. Pasa esta la Infanta Elvira,
de Leon en el Alcaraz.

B
Dña
Go

Para
D. Inq

... porque al Conde Don Manrique
... quiere, y de sa al de Navarra.

Rey. Que vos con villano acento,
pretende en estas montañas,
ser recuerdo de mi enojo,
y ser eco de mi infamia?

Quando me miro perdido,
solamente me acompaña,
de una traicion la noticia,
y de una ofensa la Causa?

San Gil y Gil. - Pero siem al buen Conde,
y el Rey degollarle trata,
con ser el Conde su deudo,
y de lo mejor de España.

Sale al Paño Elvira, por la otra parte.

Elvi. // Valgame el Cielo, quienes,
quien mi triste historia canta,
cuya memoria a los ojos,
de recha en lagrimas bafa?

Vengo a buscar el ganado,
y mi perdida esperanza,
hallo ~~solo~~ introducida
en las voces de la fama?

Que ya sabe todo el mundo,
que yo he sido desdichada?
Mas quando el pensar se ignora?

Rey.
San Gil
Año.

Rey.

San Gil
Año.

Rey.

Elvi.

Rey.

Elvi.

Rey.

Elvi.

Rey.

Rey. Quando los males se callan.
 un Gil, Año.) Rompe la prisión el Conde,
 y lo mismo hace la Infanta,
 y el Rey Uroxo de Toledo,
 dicen que à los dos amparan.

Rey. Pieno de su alevosia
 si quiere el Cielo; mis armas,
 tomaràn satisfaccion,
 y por mi sangrienta sana,
 el Zap verà, tenida
 en purpura infiel su plata.
 Temblarànme de Toledo,
 aun las almenas mas altas,
 siendo con ellas ceniza
 el traydor Conde, que guardan.

un Gil, Año.) Dios se lo perdone al Rey,
 que con Carax à su hermana,
 en Castilla, y Leon,
 tantos daños escusara.

Rey. Barbaros que de mi ofensa:::

Évi. Acento que en mi derroçacia:::

Rey. Os divierte la memoria:::

Évi. lo que yo he de llevar cantar:::

Rey. Pues me acordais mi perater:::

Évi. Pues mis deidichas declaras:::

Rey. Si la vida noos engañ:::

Elvi. . Si la muerte no te agrada ::

Rey. . Callad porque no os escuche .

Elvi. . Porque no te oiga calla :
mas que miro ?

Rey. . Mas que veo ?

Elvi. . Si es illusion =

Rey. . Si es fantasma =

Elvi. . Que entre el temor, y la vista,
por mis sobresaltos, para !

Rey. . Que quiere tomar la forma,
de quien mi respeto agravia ?

Elvi. . De mi llanto, y de mi furia,
se me han trocado las ansias,
nieve es ya lo que fue enojo,
yelo es ya lo que fue agua.

Rey. . Uuopez quien eres ?

Elvi. . La duda

aliente mi Confianza :

una pobre Labradora

bien el traje lo declara .

Rey. . Labradora ?

Elvi. . No lo ve ?

Rey. . En el valle, xortro, y habia,
si lo torco del vestido,
de mentirlo no intentara,
yel saber que esta en Toledo,

con el Triaydor que me agravia ;
todas son señas de Elvira.

15

Elvi. Tanto a su merced la espanta,
el ver una labradora?

Rey. No vi mayor semejanza.

Elvi. Es la primera vista?

Rey. No te admires, que retratas
a una hermana que tenia.

Elvi. ¿Uxió?

Rey. Ojala, pues cesara
con su muerte de mi ofensa,
y de su traicion, la Causa.

Elvi. Otra suspensión, mas que es
en mi daño quanto calla?

Rey. Que haga la naturaleza,
dos tan parecidas Caxas?
Como te llamas?

Elvi. Ynes.
¿Llamavase Ynes su hermana?

Rey. No?

Elvi. Si ella me parecía,
seria muy desdichada.

Rey. Porque?

Elvi. Porque yo lo soy.

si el animo no me falta
puesto que el dios me ayuda;

Cap

El diuimulo, y la maña,
Desmentixan sus sospechas.

Rey. ¿Apusemos dudas tantas. (ap)
Porque, dime, te enofaste
tanto con el que cantava?
esto examinar me importa (ap)
pues tambien es circunstancia,
delo que à Elvira parece.

Elvi. Aquí la industria me salga (ap)
Porque viniendo al ganado
à que el partor que allí guarda
recentales, y Corderos
los mejores lleve à Casa,
donde el Conde de Castilla
por huerpèd, su dueño, aguarda;
no haciendo Caro de mi,
se puro con gran flemara,
à Cantar; mirad si es cosa
de enofarse una Christiana.

Rey. Diop, que tienes razon,
ay Confusion mas estraña!

Elvi. ¿Por que os enofasteis?

Rey. Porque la historia que canta,
me hà renovado una pena
que me llega muy al alma.

Elvi. ¿Soy acaso el Conde vos?

Rey. No soy tan traydor.

Elvi. Pues nada os toca de este suceso,
no pudiendo ser la Infanta.

Rey. Tocame man, que tu piensas.

Elvi. Si eras señor, no me engañan,
y con vuestra Compostura,
el traje, y la buena traza;
vos decís de ser el Rey
de Leon, si es verdad; quando,
que perseguís las Uligeras,
y yo lo soy.

Rey. No te vayas,
y más, que me has de enseñar
el camino de tu Casa.

Elvi. Mejor lo haxan los Pastores,
con sus pavos de garganta,
y xeniños de Camino,
lo que à los dos enfadavan,
el que nos canten historias.

Rey. Que graciosa es la villana!

yo la he cobrado afeicion,
y de este efecto es la causa
la sangre; que como à Elvira
se le parece en la Casa.
ya que innocente la miro,
de mis Casuños las ansias,

42.
Dña
Vozey

Dña
Jo. y 2^a B.

le dicen al Conde,
bien puedes Bermudo amarla,
que retrata su hermosura,
y su trayuon no retrata.

Elvi. . si va à la Casa, y al Conde
D. Manrique en ella halla, Cap
confirmará su sospecha,
y así será bien que parta,
à avinadle, porque huyamos
de nuevo de su venganza.

Rey. . Guíame hasta tu Alqueria.

Elv. . Vuestro enojo me acobarda,
pues no iré con vos segura,
si parecio à vuestra hermana.

Rey. . Lo que en ella es odio, en tí
há de ser amor.

Elvi. . Que manda?

Dent. . ~~Aludid~~ acudid todos
que al Conde el Cavallo arrastra.

Rey. . Que es esto?

Elvi. . Allí à un Cavallero,
corriendo por la montaña,
el Cavallo le despeña.

Rey. . A lo correrle, me llama
la Obligacion, si es que aquesto
penarcon no lo embarazan.

que es el Conde de Castilla.

17

Manr. Bxuto, yo te tendré a raya.

Elvi. Esta es la voz de Manrrique,
Cielos la suerte está hechada.

Rey. Mes, despues nos veremos. II

Elvi. Eso será si me hallas,
en tanto susto, con vida.

Rey. Valgate Dios, por serrana. (Vane.)

Salen el Conde de Castilla y Manrrique.

Conde. La vida os devo, y creed,
que la deuda he de pagar,
pues la llevo a Confesar,
pedirme alguna merced.

Conde de Castilla soy,
y hacer por vos quanto puedo
ofrezco, perded el miedo,
pues en vuestra ayuda estoy.

Man. Que merced queréis que os pida,
siendo un pobre Labrador,
que iguale a vuestro valor,
y con mi humildad se mida
vuestro poder soberano,

a su estado corresponde,
y así de Castilla al Conde
que há de pedíale un villano

Conde. Vuestro bizarro adonamiento,

vuestra atenta dizecion, 2.^o compaña
mas que de villano, son,
indicio de noble aliento,
y no os ha de embaraxar,
lo que os puede persuadir,
pues es lisonja pedir,
al que está obligado á dar. 9.^o y 5.^o
Quando el bruto desbocado,
despenáame pretendió,

Dña
Cano y
Manuelh.
Bañerri y
3.^o Dña
Zemal. 16.^o
Dña.

en el peligro, que yo
os mixe por mi empenado,
vos le hicistes detener,
y al favor que os he de dar,
el haverle hecho parar,
me ha de hacer á mi correr.

Manx. Puerto, señor, que os obligo,
y á ser tan dichoso llego,
que me defendais os ruego,
de un poderoso enemigo,
que aunque en guexer me ofender,
por la misma obligacion
tiene razon; mas razon
tendria en desarto de hacer.

Cond. Cias enigmas no entiendo;
solo de vos he entendido,
que hay mucho mas escondido,

de aquello que yo comprendo;
mas no ha de contradecir
mi obligacion el dudar,
pues nada os puede negar,
el que os empeño à pedir.
y asi la palabra os doy,
de defenderos.

~~de la~~
Labrador

Ulan. Los pies,
me dad, por tanto interes.

Cono. A mas obligado estoy.

Ulan. Al Cielo me levantaís,
con las honrras que me hacéis.

Cono. Todo à vos os lo deveis;
y deud como os llamaís?

Ulan. Anton.

Cono. Para Confusion?

No veis que os contradecís,
pues lo que hacéis, y decís,
derrintiendo está lo Anton?

Sen^r 2.^o Ciudadano } Alega que el Conde está aqui.

2.^o Os hicisteis mal Señor?

Cono. A este honrrado Labrador,
oy la vida le devi.

3.^o No podimos socorreros,
por mas que lo deseamos.

Ulan. En amparaxime quedamos.

Cond. Puesto que he de defenderos,
desde luego no sabré,
tan grande enemigo, Anton,
quien es?

2.º . . . El Rey de Leon.

Manx. En la ocasion lo dixé:
bien mi fortuna se labra.

Cond. Ya á recibíde es Ley.

Manx. Yo me voy, pues viene el Rey:
cuydado con la palabra.

~~XXX~~ Sale el Rey.

Cond. Señor?

Rey. Os hicisteis daño?

Cond. Gran daño hacerme pudiera,
si un labrador, de aquel bruto
oponiéndose á la fuerza,
embarazara no intentara,
su desbordada violencia.

Rey. Yo intenté vuestro socorro,
mas de este sitio las peñas,
estorvandome el Camino,
frustraron mi diligencia.

Cond. Y de tan largo viage
como viene vuestra Altera?

Rey. Con penas, y con salud,
si hay salud adonde hay penas.

19
Conde. Razon será que Descanse.

Rey. Vos del susto pudiese
cobraros tambien, aunque
nada vuestro pecho altera.

Conde. Pienso que está la Alqueria
de Diego Velazquez, cerca,
donde pasareis la noche,
que ya prevenido espera
yaunque está entre esos peñascos,
dicen que la Casa es buena.

1.º Huero. Rita, acá.

Rey. A guente Pastor,
no podría quiar à ella,
pues solo sabrá el Camino.

Conde. Llámale.

4.º. Ita Pastor.

8.º Huero. Gileta,
cumple con esos señores,
que yo estoy ocupado.

2.º. Bestia,

mira que el Conde te llama.

Salen Huero, y Gileta.

Huero. ¿Que manda su re-minencia?
Ay! Con todo el Rey he dado,
quando menos

Gil. De que tiembles?

Uu... Si me conoce, me ahorca,
ay, y lo que me mixa.

Rey. Llegar.

Uu... No hay mas que llegar?

Rey... Que temes?

Uu... Mucho mas de lo que piensas.

Cond. Esta lejos la alqueria?

Uu... Estara quinientas leguas.

Gile. Este es un torto; ai esta
de aquella enina a la buelta.

Rey. Parece que a este hombre he visto
ven acà; (Desdame ofensas)
de aquel arroyo en la margen,
al son de sus blancas piedras,
eres tu el que aora cantava?

Uu. La preguntilla me asierza;
yo no he cantado en mi vida,
sino es quando Uuño.

Gile. Este era.

Uu. Esta quiere que me empalen,
y lo hara si mucho aprieta.

Gile. Este era, señor.

Uu. Pues Gila,
que te importa que yo sea,
quien cantava, o no cantava?

Gile. Que es muy oprimido desverguenza,

B^a 2^a
y 2^a
Fig^a

Gⁿ 2^o
y 2^o
Fig^a

cantara en derrieto.

20

Salen D.^o Diego, y Violante.

Diego. Va señor, mi Casa ~~en~~ espera,
para que venga a honrarla;

Coro. Yo os estimo la fineza.

Diego. Llegá Violante; mi hija.

Coro. Bien se ve que es hija vuestra,
que en ella con la hermosura
se conoce la nobleza.

Viol. Sex vuestra esclava, señor,
es mi mayor preheminiencia.

Rey. Después averiguare,
de este Pastor la sospecha.

Dentro Juan.^o y Manrique y Diego salen diciendo, con espada
da Juan retirándose, y Manrique con un baston, y que
dese junto al Conde de Castilla.

Juan. Ahora he de castigar,
tu locura, y tu soberbia.

Manr. Tu verás quien es Anton.

Coro. Fue de comportura es esta?

Prendedlos, pero esperad,
no es agente Anton? la deusa,
de mi palabra parece,
que quiere cobrar por fuerza.

Manr. Va ~~la~~ que de mi fortuna,
à la última experiencia.

Rey. Si no estoy ciego, es el Conde
oy vengare mis ofensas.

Reyn. Yo Señor.

Dico. ¿Que aguerre loco,
à hecharnos à perder vengas?

Conde. ¿Este, Anton, quien pretende
ofenderos? Porque es fueras,
el Cumplido, la palabra,
aunque enofarme pudiese.

Man. Guárdala para mayor
poder, mayor resistencia,
que para aqueste enemigo.
en mi hay bastante defensa.

Conde. Honorabuena.

Rey. Mandad, Conde,
que aguese labrador prendar,
que es la Causa de mi enojo.

Man. Para cosa es la finera.

Conde. Mirad, señor, que le devo
la vida, y en recompensa,
(sin saber de quien) palabra,
de defenderle, en la sierra
le di esta tarde, **Conque** es,
fortoso que le defienda.

Rey. Es el Conde don Manrique.

Conde. Muy en honorabuena sea,

21
que el deudo que con el tiempo,
no deshace la promesa,
antes la aumenta, y así,
pues también es sangre vuestra,
yo no daale à vuestra hermana,
todo el daño se remedía;
pues su roblera es tan grande,
dád sin, sin sangre à la quessa,
porque siempre es la vengança,
quien mas pública la ofensa.

Rey. vuestras razones, y vuestro
empino, Conde, me defan
pernuadido, y obligado,
a que à mi gracia le buelva
Donde está Elvira?

Elvira. // Auspicio.

García. // Rey. Hermana, à mis brazos llega,
y daale la mano al Conde.

Elv. // Y el alma le daré en ella.

Man. Gracias à Dios, que sin gusto
la oyo.

Garc. Pues oy te muestras
tan piadoso...

Rey. Don Garcia
yo estimo vuestra finera,
trucando en favor mi enojo.

Garc. El mayor sea que quieras
darme por dueño à violante,

Rey. - si ella quiere, tu noblera
bien puede illustrar su cara.

Viol. . Respondate mi obediencia.

Rey. Yordño?

Elvi. . Su muerte fue
castigo de su soberbia.

Diego. Lo que en mi casa tenia
disfrazado.

Pern. . Ya la guerra,
solo ha de ser mi desquite.

Ordño: ¿Quieres casarte Gileta?

Gile. . Alas arcas de estas bodas,
ya muy bien podía la nuestra.

Conr. Pues vamos à la Alqueria
à celebrarlas.

Ordño. Yenga
fin, con tan dicho fin
de la Cortesana en la Sierra.

mi amor, no me desañ
por mas que me desengañá
que vá entend. su saná
para hacerme aborrecer

1200005718